Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias

Grupo BDO

01 de septiembre de 2025

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. MARCO LEGAL 4
3. OBJETIVOS 7
3.1. Objetivos Generales 7
3.2. Objetivos Específicos 7
4. ALCANCE 7
5. DEFINICIONES 7
6. GENERALIDADES 9
6.1. Información de la Empresa 9
6.2. Inventario de recursos físicos 11
6.3. Inventario de recursos en servicios 12
6.4. Inventario de Máquinas y Equipo 12
7. ESTRUCTURA Y RESPONSABILIDADES 13
7.1. Estructura 13
7.2. Funciones 13
7.2.1. Comité de Emergencia 13
7.2.2. Coordinador de la Brigada de Emergencia 14
7.2.3. Brigada de Emergencia 15
7.2.4. Recepción 15
7.3. Capacitaciones 16
8. AMENAZA Y VULNERABILIDAD 17
8.1. Identificación de Amenazas 17
8.2. Determinación de la vulnerabilidad 18
8.3. Determinación del nivel de riesgo 19
9. RESULTADO NIVEL DE RIESGO 20
9.1. Análisis de Amenazas 20
9.2. Análisis de Vulnerabilidad en las Personas 21
9.3. Análisis de Vulnerabilidad de los Recursos 23
9.4. Análisis de vulnerabilidad de los Sistemas y Procesos 25
9.5. Consolidado del Análisis del Riesgo 26
9.6. Medidas de intervención 27
10. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS 29
11. NÚMEROS DE EMERGENCIA 48
12. PLAN DE EMERGENCIA 48
13. POLÍTICA EMERGENCIA 52
14. ANEXOS 53
15. PROPIEDADES DEL DOCUMENTO 53

1. INTRODUCCIÓN

En las actividades que se realizan en BDO Colombia se pueden generar situaciones de emergencia de tipo antrópicas y tecnológicos provocados por el hombre como incendios, fallas estructurales, fallas en equipos y sistemas, virus informáticos, interrupción del suministro de energía, agua, aseo, comunicaciones, se suman también fenómenos naturales como movimientos sísmicos, descargas eléctricas, inundaciones, lluvias torrenciales, vientos fuertes que en algún momento, además de causar en la mayoría casos traumáticos de orden económico y afectar el servicio que presta la Empresa.

El Decreto 1072 de 2015 emanado por el Ministerio del Trabajo, mediante el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo estipula en el artículo 2.2.4.6.25 la Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, en donde el empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes.

El cumplimiento de este requisito requiere la cooperación, el compromiso y el apoyo decidido de todos los niveles de la organización, para lo cual se estable el presente plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

2. MARCO LEGAL

Conocer las normas que gobiernan las actividades de prevención, atención y recuperación en situaciones de desastre, permite a sus destinatarios ser conscientes de los deberes y derechos que en ellas se consagran y que buscan en esencia la protección del derecho fundamental por excelencia: El derecho a la Vida.

En Colombia, la esencia normativa en desastres es relativamente reciente, algunas de ellas:

- **Decreto 1072 del 2015**

Artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. El empleador o contratante debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, independiente de su forma de contratación o vinculación, incluidos contratistas y subcontratistas, así como proveedores y visitantes

- **Resolución 0312 de 2019**

Por la cual se establecen los estándares mínimos para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Resolución 2400 de 1979**

Estatuto de Seguridad Industrial (expedida por el Ministerio del Trabajo), también contempla los siguientes requisitos para los centros de trabajo:

Art. 4 - Edificios y Locales: Construcción segura y firme; techos o cerchas con suficiente resistencia a los efectos del viento y su propia carga; cimiento y piso sin sobrecarga; factor de seguridad acero estructural (4 para cargas estáticas y 6 en dinámicas).

Art. 14 - Escaleras de Comunicación entre plantas de la edificación: Espaciosas, con condiciones de solidez, estabilidad y seguridad, preferiblemente de materiales incombustibles.

Art. 205 - Peligro de incendio o explosión en centros de trabajo: Provistos de tomas de agua con sus correspondientes mangueras, tanques de reserva y extintores.

Art. 206 - Construcciones bajo riesgo de Incendio y Explosión: Dotadas de muros corta - fuegos para impedir la propagación del incendio entre un local de trabajo y otro.

Art. 207 - Salidas de Emergencia: Suficientes, libres de obstáculos y convenientemente distribuidas.

Art. 220 - Extintores: Adecuados según combustible utilizado y clase de incendio.

Art. 223 - Brigada Contra Incendio: Debidamente entrenada y preparada.

- **NTC 4114**

Seguridad industrial, realización de inspecciones planeadas.

- **NTC 1461**

Higiene y seguridad. Colores y señales de seguridad

- **NTC 2885**

Extintores portátiles contra incendio

- **Decreto 2157 de 2017**

Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la ley 1523 de 2012.

- **Decreto 173 de 2022**

Por el cual se elimina el uso del tapabocas en espacios cerrados de la ciudad.

- **Ley 1523 de 2012**

Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

- **Ley 1562 de 2012**

Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictas otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional.

- **Resolución 0773 de 2021**

Tiene como objeto definir las acciones que deben desarrollar los empleadores en los lugares de trabajo para la aplicación del SGA, en relación con la clasificación y la comunicación de peligros de los productos químicos, con el fin de velar por la protección y salud de los trabajadores, las instalaciones y el ambiente frente al uso y manejo de estos.

- **Decreto 919 de 1989**

Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones.

- **Resolución 773 de 2021**

Por la cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

- **Decreto – Ley 1295 de 1994**

En este decreto se define el Sistema General de Riesgos Profesionales, como el conjunto de entidades, normas y procedimientos para prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades o accidentes que pueden ocurrirles como consecuencia del trabajo que desarrollan.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivos Generales

Proporcionar a todos los ocupantes de BDO Colombia, los elementos y herramientas adecuadas que les permitan proteger la vida humana y los bienes de la empresa respondiendo con oportunidad, eficiencia y eficacia en la prevención y atención de emergencias.

3.2. Objetivos Específicos

- Establecer una estructura con responsabilidades específicas para la prevención y atención de emergencias en la sede.
- Determinar mediante el análisis de amenaza y vulnerabilidad el nivel de riesgo existente, con el fin de generar recomendaciones que permitan disminuir el nivel de vulnerabilidad.
- Generar procedimientos de respuesta a emergencias.
- Diseñar un plan de evacuación.

4. ALCANCE

Este plan de emergencias es aplicable para las instalaciones de BDO Colombia y su grupo empresas ubicado en la carrera 16 #97-46 Piso 8 Edificio Torre 97 e involucra a todos los ocupantes entre los cuales están empleados, usuarios, contratistas, visitantes, etc.

5. DEFINICIONES

Alarma: Sistema sonoro que permite avisar a la comunidad, inmediatamente se accione, la presencia de un riesgo que pone en grave peligro sus vidas.

Alerta: Acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

Amenaza: Factor de origen natural que afecta a una comunidad ocasionando lesiones a sus integrantes e instalaciones.

Análisis de vulnerabilidad: Es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgos según la frecuencia y severidad de estos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros, la posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia de ocurrencia del este, los planes y programas preventivos existentes y la posibilidad de programación anual.

Ayuda institucional: Aquella prestada por las entidades públicas o privadas de carácter comunitario, organizadas con el fin específico de responder de oficio a los desastres.

Combustión: Reacción mediante la cual una sustancia denominada combustible interactúan químicamente con otra denominada oxidante o comburente, y da como resultado gases tóxicos, irritantes y asfixiantes, humo que obstaculiza la visibilidad y afecta el sistema respiratorio, llamas y calor que generan lesiones de diversa intensidad en las personas.

Contingencia: Evento que puede suceder o no suceder, para el cual se debe estar preparado.

Control: Acción encaminada a eliminar o limitar el desarrollo de un siniestro, para evitar o minimizar sus consecuencias.

Desastre: Es el daño o alteración grave de las condiciones normales de la vida, causado por fenómenos naturales o acción del hombre en forma accidental.

Emergencia: Estado de alteración parcial o total de las actividades de una empresa, ocasionado por la ocurrencia de un evento que genera peligro inminente y cuyo control supera la capacidad de respuesta de las personas y organizaciones.

Evacuación: Es el conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

Impacto: Acción directa de una amenaza o riesgo en un grupo de personas.

Guía táctica: Define los criterios generales de trabajo durante una emergencia. Permite a la Dirección General y al Jefe de Emergencias recordar las actividades que están a cargo de cada coordinador.

MECH: Modulo de Estabilización y Clasificación de Heridos. Sitio destinado para la estabilización, clasificación y remisión de heridos. También puede ser conocido como CACH (Centro de Atención y Clasificación de Heridos).

Mitigación: Acciones desarrolladas antes, durante y después de un siniestro, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto se efectúe la recuperación.

Plan de acción: Es un trabajo colectivo que establece en un documento, las medidas preventivas para evitar los posibles desastres específicos de cada empresa y que indica las operaciones, tareas y responsabilidades de toda la comunidad para situaciones de inminente peligro.

Recuperación: Actividad final en el proceso de respuesta a una emergencia. Consiste en restablecer la operatividad de un sistema interferido.

Riesgo: Una amenaza evaluada en cuanto a su probabilidad de ocurrencia y su gravedad potencial esperada.

Salvamento: Acciones o actividades desarrolladas individualmente o por grupos, tendientes a proteger los bienes materiales y/o activos de la compañía que puedan verse afectados en caso de una emergencia en sus instalaciones.

Siniestro: Es un efecto no deseado y no esperado, que puede producir consecuencias negativas en las personas y en los bienes materiales. El siniestro genera la emergencia, si la capacidad de respuesta del Consorcio es insuficiente para controlarlo.

Vulnerabilidad: Condiciones en las que se encuentran las personas y los bienes expuestos ante una amenaza. Se relaciona con la incapacidad de una comunidad para afrontar y controlar con sus propios recursos en una situación de emergencia.

6. GENERALIDADES

6.1. Información de la Empresa

DATOS GENERALES	RAZON SOCIAL	BDO AUDIT SAS BIC - 860600063 -9 BDO OUTSOURCING SAS BIC - 830065829-9 BDO SHARED SERVICE CENTER SAS BIC - 901423790-4 BDO ASEGURAMIENTO SAS BIC - 900833799 - 5 BDO ASSURANCE SAS BIC - 901039504 – 8 BDO W SAS BIC - 901658931-5
	DIRECCION	CRA. 16 #97-46 piso 8
	CONTACTO SST	Adriana Marcela Barragan Vasquez
	CELULAR	313 8164575
	CORREO ELECTRÓNICO	abarragan@bdo.com.co
LOCALIZACION A NIVEL URBANO	DEPARTAMENTO	Cundinamarca
	CIUDAD	Bogotá D.C
	LOCALIDAD	Chapinero
	UPZ	Chico norte
	BARRIO	Barrio Chico norte 3

LINDEROS SECTORIALES INMEDIATOS	NORTE	Comercial Papelera Chico - Cl. 98 #15-52	
	SUR	Apartamentos el Coliseo - Cl. 97 #15 - 60	
	ORIENTE	Supermercado olímpica Chico 2 - Cra.15 # 97-25	
	OCCIDENTE	Parqueadero grupo Valor S.A. – Cra. 16 # 97 - 99	
VIAS DE ACCESO	VIAS PRINCIPALES	Dg. 92 #18-2 a 18-50	
	VIAS ALTERNAS	CRA. 15 #97-2 a 97-98	
CLASIFICACION DE LA ORGANIZACIÓN	ACTIVIDAD ECONÓMICA	6920 actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria. 7010 Actividades de administración empresarial. 7020 Actividades de consultaría de gestión 8211 actividades combinadas de servicios administrativos de oficina	
	REPRESENTANTE LEGAL	Luis Fernando Reyes / BDO AUDIT SAS BIC; BDO ASEGURAMIENTO SAS, BDO ASSURANCE SAS Paula Giraldo Cuellar / BDO OUTSOURCING SAS BIC; BDO SHARED SERVICE CENTER SAS BIC; BDO W SAS BIC	
	TELEFONO	6230199	
PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	NÚMERO ESTIMADO DE FUNCIONARIOS	Planta	918
		Contratistas	9
	JORNADA LABORAL	Para todo el personal en general, el horario de trabajo será de lunes a viernes, de 7:30 am a 6:00 pm con una hora de almuerzo que podrá ser disfrutada al medio día.	
		Limitación Física / falta de extremidad inferior Nombre: Hugo Javier Castillo Vargas Cargo: PSMD Purchasing Analyst	

EMPRESA BDO TORRE 97	

6.2. Inventario de recursos físicos

ELEMENTO	CANTIDAD	LOCALIZACIÓN
Camilla	1	Frente a la puerta del baño de hombres
Botiquines	2	Impresora, centro de la oficina
Extintores	5	Distribuidos en la oficina principal – pasillos, entre modulos.
Sistema de alarma	1	Oficinas BDO – Edificio Torre 97
Gabinetes contra incendio	1	Pasillo de la oficina principal
Rociadores de emergencia	Sistema	Red hidráulica del edificio
Sensores de Humo	Sistema	Oficinas BDO

6.3. Inventario de recursos en servicios

Servicios	DESCRIPCIÓN
Red eléctrica	La energía eléctrica es suministrada por ENEL.
Sistemas de ventilación	Aire acondicionado, todo el piso 8, torreo 97
Ascensores	Tres por piso para toda la sede torre 97
Red hidráulica	El agua es suministrada por el Acueducto de Bogotá. hay 3 tanques de agua potable y están ubicados: Sótano 2
Escaleras	Si, 2 de emergencias en la torre 97
Zonas de parqueo	Si, se tiene 3 pisos (subterraneo)
Trasformador	Si, está ubicado en el sótano 3.

6.4. Inventario de Máquinas y Equipo

MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS	1. **Áreas Administrativas** Equipos de cómputo y comunicación 2. **Áreas de servicios generales** Elementos propios de las actividades desarrolladas

7. ESTRUCTURA Y RESPONSABILIDADES

La gestión de riesgos corresponde al esfuerzo de prevenir la ocurrencia, mitigar las pérdidas, prepararse para las consecuencias, alertar la presencia, responder a la emergencia y recuperarse de la misma. Estas tareas se llevan a cabo antes, durante y después del evento desencadenante y deben ser coordinadas por un responsable de la operación y ejecución del plan.

7.1. Estructura

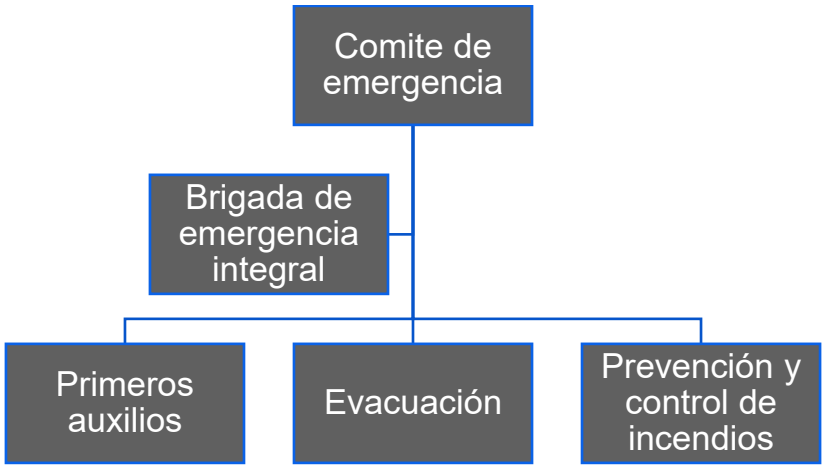

7.2. Funciones

7.2.1. Comité de Emergencia

El Comité de Emergencias está compuesto por las directivas de la empresa y es el máximo responsable en la administración y definición de lineamientos a implementar en la sede.

Funciones:

- Cumplir los requerimientos legales con relación al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y especialmente los requerimientos específicos para el desarrollo e implementación del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias con alcance a cada centro de trabajo.
- Incluir el avance en la implementación del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias en las revisiones gerenciales anuales.
- Mantener contacto con los Coordinadores de Emergencias de cada sede, quienes son los responsables de la implementación del Plan.

- Suministrar los recursos humanos, económicos y técnicos necesarios para la implementación y mantenimiento del Plan de Emergencias.
- Suministrar información a los medios de comunicación en nombre de la empresa.

7.2.2. Coordinador de la Brigada de Emergencia

Es el responsable en la administración y operatividad del Plan en cada sede, es el responsable de coordinar la ejecución de las actividades antes, durante y después de una emergencia.

Funciones:

- Coordinar las acciones necesarias para la implementación del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias en la sede.
- Conocer el funcionamiento de la empresa, las instalaciones y las emergencias que se puedan presentar.
- Supervisar el cumplimiento de los programas de formación necesarios para la implementación del plan de emergencias coordinados desde Talento Humano.
- Asumir el comando de la Emergencia coordinando con los grupos externos que apoyarían y en dado caso asumirían el control de la eventualidad.
- Coordinar la utilización de los diferentes recursos disponibles en la sede para la atención adecuada de la emergencia.
- Disponer permanentemente de los canales de información y contacto con los miembros del Comité de Emergencias y Talento Humano, los grupos de apoyo internos como brigada y coordinadores de evacuación, así como con la ayuda externa (Bomberos, Policía, Cruz Roja, Defensa Civil, Tránsito).
- Tomar decisiones en cuanto a evacuación total o parcial de las instalaciones.
- Informar oportunamente a los miembros del Comité de Emergencias sobre cualquier situación que se presente en la sede.
- Debe saber autoprotegerse en caso de emergencia.
- Conocer la ubicación de los diversos recursos disponibles en su área en caso de emergencia como brigadistas, extintores, botiquines, camilla, etc.
- Conocer el sistema de alarma o señal de evacuación, conocer las rutas de evacuación, salidas de emergencia y punto de encuentro.
- Participar activamente en las prácticas y simulacros.

- Al ser notificado por cualquier medio de la orden de evacuación suspender actividades reunir al grupo de personas del área y llevarlos al punto de encuentro asignado.
- Mantener el grupo reunido, hacer el conteo de personas a cargo y llevarlos de vuelta a las instalaciones si se recibe la orden para hacerlo.

7.2.3. Brigada de Emergencia

La Brigada de Emergencia está compuesta por personal administrativo y asistencial y se encargan del componente operativo del Plan de Emergencias.

Funciones:

- Identificar y notificar preventivamente cualquier situación que pudiera llegar a generar una emergencia o que dificultaría el control de esta.
- Ubicar los elementos de emergencia y primer auxilio como botiquines, camillas y extintores que existan en la sede e inspeccionarlos periódicamente.
- Estar atentos y controlar cualquier caso de emergencia incipiente como conato de incendio, atención de un primer auxilio y apoyar procesos de evacuación.
- Servir como guía a los grupos externos de socorro.
- Estar enterado y actualizado sobre el Plan de Emergencias y Evacuación y saber autoprotegerse en caso de emergencia.

7.2.4. Recepción

Funciones:

- Procurar que las áreas de entrada y salida de personas permanezcan despejadas.
- Apoyar el control de movilización de personas hacia fuera o dentro de las instalaciones hacía que los ocupantes puedan salir y los grupos de socorro puedan entrar y que no se presenten saqueos o infiltración de personas ajenas.
- La revisión y retención de paquetes nunca deberá hacerse en las puertas de salida, sino a una distancia prudencial, de lo contrario se producirá una congestión muy peligrosa en las vías de salida por el flujo de personas que salen.
- Si alguien pretende sacar en ese momento paquetes voluminosos, equipos, etc. debe retener los elementos, no a la persona.

7.3. Capacitaciones

Con el fin de suministrar una respuesta eficiente durante una emergencia, se programarán anualmente los siguientes temas:

GRUPO	TEMA
Comité de Emergencias y Coordinador de Emergencia	Plan de Emergencias Procedimientos operativos normalizados
Brigada de Emergencia	Comportamiento del fuego y extintores portátiles Primeros auxilios Procedimientos de evacuación Plan de Emergencias
Coordinadores de Evacuación	Procedimientos en caso de incendio, atentado terrorista, sismo, emergencia médica Uso de extintores portátiles Procedimientos de evacuación
Recepción	Procedimientos operativos normalizados Procedimientos de evacuación

8. AMENAZA Y VULNERABILIDAD

8.1. Identificación de Amenazas

Las amenazas se encuentran relacionadas con el peligro que significa la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre y que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado, produciendo efectos adversos a las personas, los bienes y al medio ambiente.

El evaluar la amenaza es pronosticar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo.

La calificación de la amenaza se realiza mediante colores teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, de la siguiente forma:

COLOR	COMPORTAMIENTO	ACCIONES POR TOMAR
VERDE Posible Bajo	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá	Normalidad en las actividades
AMARILLO Probable Medio	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá	Preparación para la respuesta
NARANJA Muy probable Alto	Es aquel fenómeno que tiene una probabilidad alta de ocurrir	Alistamiento
ROJO Inminente Muy alto	Es aquel fenómeno esperado que tiene muy alta probabilidad de ocurrir.	Inicio de las acciones de respuesta

8.2. Determinación de la vulnerabilidad

Luego de conocer la naturaleza de las amenazas se realiza un inventario de recursos internos y externos con los que se cuenta para minimizar los efectos de una emergencia y atender correctamente la situación de peligro.

De acuerdo con lo anterior, se procede a determinar la vulnerabilidad, para su análisis se incluyen los elementos sometidos al riesgo tales como:

CRITERIO PARA CALIFICAR	PUNTO PARA CALIFICAR
Personas	Organización Capacitación Dotación
Recursos	Edificación Equipos
Sistemas y procesos	Servicios públicos Sistemas alternos Sistemas de recuperación

Cada uno de los anteriores aspectos se califica así:

PUNTAJE	VALORACIÓN
1.0	Se cuenta con suficientes elementos
0.5	Se cuenta parcialmente con los elementos o están en proceso de consecución
0.0	Cuando se carece completamente o no se cuenta con recursos

Una vez calificado cada uno de los elementos se procede a sumar las calificaciones, generar un promedio de la cantidad de puntos a cumplir y determinar el grado de vulnerabilidad tanto en las personas, recursos, sistemas y procesos de la siguiente manera:

PUNTAJE	INTERPRETACIÓN	COLOR
0.0 - 1.0	ALTA	ROJO
1.1 - 2.0	MEDIA	AMARILLO
2.1 - 3.0	BAJA	VERDE

8.3. Determinación del nivel de riesgo

Una vez determinada la vulnerabilidad, se determina el nivel de riesgo para las amenazas prioritarias calificadas como inminentes y probables, relacionando la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esta relación se representó por colores, el riesgo se califica de la siguiente manera:

Ejemplo:

ANALISIS DE AMENZA			ANALISIS DE VULNERABILIDAD															NIVEL DEL RIESGO			
			PERSONAS					RECURSOS					SISTEMAS Y PROCESOS								
Amenaza	CALIFICACIÓN	COLOR ROMBO	Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total Vulnerabilidad de Personas	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total Vulnerabilidad de Recursos	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Recuperación	Total Vulnerabilidad de Sistemas y Procesos	Color Rombo Sistemas y Procesos	RESULTADO DEL DAMNITE			INTERPRETACIÓN
DE TIPO NATURAL																					
Sismo- Terremoto	PROBABLE	MEDIO	0,63	0,78	1,00	2,40	BAJO	0,69	0,86	0,83	2,38	BAJO	0,60	1,00	1,00	2,60	BAJO	3	1	0	BAJO

NIVEL DEL RIESGO	INTERPRETACIÓN
RIESGO ALTO	Significa que los valores que representan la vulnerabilidad y la amenaza están en su punto máximo para que los efectos de un evento representen un cambio significativo en la comunidad, economía, infraestructura y el medio ambiente, con un porcentaje de incidencia entre el **75%** al **100%.**
RIESGO MEDIO	Lo cual significa que los valores que representan la vulnerabilidad son altos o la amenaza es alta, también es posible que 3 de todos los componentes son, calificados como medios, por lo tanto, las consecuencias y efectos sociales, económicos y del medio ambiente pueden ser de magnitud, pero se espera sean inferiores a los ocasionados por el riesgo alto, con un porcentaje de incidencia entre el **50%** al **74%.**

RIESGO BAJO	Lo cual significa que la vulnerabilidad y la amenaza están controladas. En este caso se espera que los efectos sociales, económicos y del medio ambiente representen perdidas menores, con un porcentaje de incidencia entre el **25%** al **49%.**

9. RESULTADO NIVEL DE RIESGO

Una vez identificadas las principales amenazas, se diseñó y se calificó el análisis de vulnerabilidad, tanto en personas, recursos, sistemas y procesos con la intención de reducir sus efectos.

9.1. Análisis de Amenazas

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Amenaza			Interno	Externo	Descripción de la Amenaza	Calificación	Color
DE TIPO NATURAL							
Naturales	Atmosférico	Tormentas Eléctricas		X	En la ciudad de Bogotá se han presentado fuertes tormentas eléctricas debido al cambio climático que se vive actualmente causando emergencias como caída de fuertes rayos provocando descargas eléctricas y generando daños en los equipos electrónicos.	POSIBLE	BAJO
		Descargas Eléctricas		X	Vienen acompañados de las tormentas eléctricas, estos pueden afectar a las instalaciones en el momento que un rayo impacte directamente con la edificación.	POSIBLE	BAJO
		Granizadas		X	El granizo es un tipo de precipitación sólida que se produce en las tormentas muy intensas en el cual el agua cae en forma de bolas de hielo de dimensiones y peso variables que podrían averiar la red de aguas lluvias y sifones, obstrucción de las bajantes, lo que puede repercutir en las instalaciones de la empresa, además se han visto afectadas las zonas que se encuentran al rededor de la empresa.	POSIBLE	BAJO
	Hidrológicos	Lluvias Fuertes		X	En Bogotá se han presentado lluvias torrenciales llevando al desbordamiento de canaletas y el sistema de alcantarillado, poniendo en riesgo las actividades diarias, equipos eléctricos, documentación, se pueden presentar deterioros en la parte física de la empresa debido a las lluvias fuertes y a las filtraciones agua y encharcamientos que se han presentado en el edificio.	POSIBLE	BAJO
	Sísmicos	Sismo- Terremoto		X	La ciudad de Bogotá está expuesta a la actividad sísmica generada por los diversos sistemas de fallas geológicas activas existentes en el país, en mayor o menor grado en función de la distancia de la capital a éstos sistemas, tales como el sistema de Falla Frontal de la Cordillera Oriental (Falla Guaicáramo, Falla Algeciras), Falla Usme, Honda e Ibagué. Se cuenta con antecedente de emergencias en la ciudad de Bogotá sismo en agosto del 2023.	PROBABLE	MEDIO
DE ORIGEN TECNOLÓGICO							
Accidente Tecnológico	Químicos	Derrames	X		En la empresa se maneja productos químicos para la realización del aseo y la limpieza de las instalaciones. Utilizan Blanqueadores y limpiadores en bajas cantidades, sin embargo se pueden presentar pequeños derrames y emanación de gases que pueden perjudicar la salud de los trabajadores.	POSIBLE	BAJO
	Eléctricos	Sobre Cargas	X		Las sobre cargas se pueden presentar en la empresa por una posible saturación de la capacidad del sistema eléctrico o en las instalaciones eléctricas.	POSIBLE	BAJO
		Corto Circuito	X		Se puede presentar en la empresa por posibles sobre cargas y saturación de tomas corrientes e instalaciones eléctricas. Se cuenta con antecedente de emergencias de corto circuito por lluvias en la planta eléctrica del edificio Torre 97	PROBABLE	MEDIO
	Mecánicos	Colisiones	X	X	Se puede presentar atropellamiento por circulación de vehículos de los trabajadores.	POSIBLE	BAJO
		Encharcamientos	X		Daños en la infraestructura hidráulica por ruptura de tubería o taponamiento en la red de desagües. Se han presentado encharcamiento por filtraciones de agua	POSIBLE	BAJO
	Térmicos	Incendios	X		Carga de combustible de equipos como son: computadores, teléfonos, posibles cortos circuitos, fallas y recarga de la red eléctrica en el área de oficina por la diferentes conexiones y por insumos de las áreas administrativas, Se puede presentar incendio debido al manejo de material combustible e inflamable con una fuente de ignición, corto circuito.	POSIBLE	BAJO
Origen Tecnológico	De tipo operacional	Emergencia medica		X	Este tipo de emergencias están contempladas en dos sentidos: Las emergencias comunes o enfermedades repentinas y las emergencias médicas a las que se enfrenta la brigada de emergencia y el personal cuando hay una emergencia mayor que cause daño a la vida y personas que laboran en las instalaciones. Ante la emergencia común, la brigada de emergencia interviene prestando apoyo-asistencia y orientación de la conducta a seguir al respecto. En la emergencia mayor, la brigada de primeros auxilios se encarga de la estabilización de los heridos mientras que llega el apoyo externo de los organismo de primeros auxilios.	POSIBLE	BAJO
		Atrapamiento en Ascensores	X		Por el constante uso de los ascensores (2 ascensores), los funcionarios no están exentos que se puedan quedar atrapados en el ascensor ante el posible mal funcionamiento del mismo. Se cuenta con antecedentes de emergencias dentro de los ascensores.	PROBABLE	MEDIO
		Fallas estructurales	X		Las instalaciones pueden llegarse a presentar situaciones de riesgo como: sismos o terremotos los cuales afectarían directamente la estructura de las instalaciones.	POSIBLE	BAJO
		Fallas en equipos y sistemas	X		En la empresa se cuenta con una gran variedad de equipos energizados como computadoras, impresoras, fotocopiadoras, equipos de oficina y equipos de emergencias para el desarrollo de sus procesos productivos los cuales podrían llegar a presentar daños por falta mantenimiento.	POSIBLE	BAJO
DE ORIGEN HUMANO							
Origen Humano	Intencionales	Atentados Terrorista	X	X	Debido a la situación de orden político, público y socio-económico a la que está expuesta el país, se asume que en determinado momento, estos eventos podrían llegar a afectar la integridad de los trabajadores. Adicional la empresa se encuentra muy cerca a la embajada china.	POSIBLE	BAJO
		Accidentes Vehiculares		X	Desplazamientos vehiculares y del personal fuera de las instalaciones.	POSIBLE	BAJO
DE ORIGEN BIOLÓGICO							
Biológico		Pandemia		X	Personal expuesto a virus y bacterias en especial COVID-19 o enfermedades respiratorias por contacto permanente con personas	PROBABLE	MEDIO

9.2. Análisis de Vulnerabilidad en las Personas

Análisis de Vulnerabilidad Personas

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
1. Gestión Organizacional						
¿Existe una política general en Gestión del riesgo donde se indica la prevención y preparación para afrontar una emergencia?	X			1	Se cuenta con una política divulgada a todo el personal de la sede.	-
¿Se promueve y se practica activamente con los trabajadores el programa de preparación para emergencias?	X			1	Se realiza divulgación del plan de emergencias en las inducciones y reinducciones, adicional se comparte comunicados al personas vía correo electrónico.	Se recomienda continuar promoviendo y practicando con los trabajadores el programa de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
¿Los trabajadores han adquirido responsabilidades específicas en caso de emergencias?	X			1	Se evalúan las responsabilidades anualmente a todos los trabajadores donde se contemplan el tema de emergencias	Se recomienda continuar con las capacitaciones a los trabajadores en temas de emergencias.
¿Existen instrumentos o formatos, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias?	X			1	Se envían comunicados vía correo electrónico a todo el personal.	Se recomienda continuar con el proceso de divulgación de los formatos, folletos y material de difusión que contengan información del plan de prevención preparación y control de emergencias.
¿Existe Comité Operativo de Emergencias y tiene funciones asignadas?		X		0	-	Se recomienda mantener actualizado y capacitados los miembros de COE.
¿Existe una brigada de emergencia o en su defecto algún integrante de la misma dentro de la empresa?	X			1	Se tiene 11 brigadistas, se evidencia acta de conformación.	Se recomienda capacitar y entrenar a la brigada de emergencias acorde a las necesidades de la empresa.
¿Hay un área responsable de mantener el plan de emergencias actualizado y operativo?	X			1	El área de SST es la encargada de mantener el plan de emergencias actualizado y operando.	Se recomienda mantener actualizado y operativo el plan para atención de emergencias.
¿Existe instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas e identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	X			1	Se cuenta con u programa de inspecciones planeadas y se realizan inspecciones cada 2 meses.	-
Promedio Gestión Organizacional				**0,88**	**Bueno**	

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
2. Capacitación y Entrenamiento						
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias para los trabajadores de la empresa?			X	0,5	Se cuenta con un programa de capacitación para el personal que asiste a la oficina y para la brigada de emergencias.	Se recomienda dar continuidad al programa de capacitación en prevención, preparación y repuesta ante emergencias para todos los trabajadores de la empresa independientemente su lugar de trabajo.
¿Los miembros del Comité de emergencias se encuentran capacitados según su estructura organizacional y/o planes de acción?	X			1	No se puede realizar la implementación de este comité en la empresa, sin embargo, la brigada cuenta con toda la capacitación.	-
¿Los trabajadores dentro de la organización han recibido alguna inducción o charlas en temas de respuesta ante situaciones de emergencias y en general saben cómo auto protegerse?	X			1	Los trabajadores en general cuentan con capacitaciones básicas en tema de emergencias.	Se recomienda dar continuidad con las inducciones y charlas en temas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.
¿El personal de la brigada ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias?	X			1	-	Se recomienda continuar con las capacitaciones y entrenamientos en temas de emergencias para la brigada.
¿Se ha socializado o divulgado el plan de emergencias y contingencias, o los distintos planes de acción en caso de emergencias a los trabajadores de la organización?	X			1	Se realizo socialización de plan de emergencias en el mes de marzo del 2024 a todos los trabajadores.	Se recomienda socializar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias cada vez que se actualice.
¿Se cuenta con un programa de socialización para el personal flotante "visitantes o usuarios" en caso de emergencia?	X			1	Al ingreso de las instalaciones se entrega un folleto con información de emergencias	Diseñar un folleto, el cual contenga la información en caso de emergencia, dando a conocer todas las pautas preventivas y orientación.
¿Se ha identificado el personal con comorbilidad o enfermedades de base, dificultad de movilidad, complicaciones auditivas y visuales, necesidades especiales de orientación de acuerdo a la aplicación de la encuesta sociodemográfica?	X			1	Se cuenta con matriz donde se encuentra toda la información del perfil sociodemográfico de los trabajadores.	Diseñar procedimiento para la identificación de la población con comorbilidades.
Promedio Capacitación y entrenamiento				**0,72**	**Bueno**	

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
3. Características de Seguridad						
¿Existen recursos y suministros para el personal de las brigadas y del Comité de Emergencias?	X			1	La empresa cuenta con botiquines, camillas y extintores, además la brigada cuenta kit de emergencias y chalecos.	Se recomienda mantener en buen estado de mantenimiento los recursos y suministros de la brigada de emergencias.
¿Se cuenta con equipos e implementos básicos para el plan de acción de primeros auxilios en caso de requerirse?	X			1	Se cuenta con 2 camillas y 2 botiquines tipo A.	Se recomienda sensibilizar a los trabajadores de mantener los equipos e implementos para la atención de primeros auxilios en buenas condiciones. Realizar periódicamente revisión de los elementos y cambiar los que se encuentren vencidos.
¿Se cuenta con implementos básicos para el plan de acción contraincendios, tales como extintores, gabinetes contra incendio, entre otros. De acuerdo con las necesidades específicas y reales para las instalaciones de su empresa?	X			1	Se cuenta con extintores portátiles distribuidos en todas las áreas. Adicional a esto se cuenta con gabinetes contraincendios, rociadores y detectores de humo.	Se recomienda inspeccionar periódicamente y hacer mantenimiento preventivo a todos los extintores. Se recomienda solicitar a la administración del edificio los resultados de las pruebas pitometricas de la red contra incendios para validar su buen funcionamiento.
Promedio Características de Seguridad				**1,00**	**Bueno**	
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				**2,60**	**BAJA**	

9.3. Análisis de Vulnerabilidad de los Recursos

Análisis de Vulnerabilidad Recursos

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
1. Suministros						
¿Se cuenta con equipos de señalización y delimitación "señales de pare, cinta de acordonamiento o balizamiento, conos reflectivos, entre otros?	X			1	Se cuenta con paletas de pare / siga y punto de encuentro.	-
¿Se cuenta con extintores portátiles seleccionados y distribuidos según y/o acordes a la norma NFPA 10 o las necesidades de la empresa?	X			1	La empresa cuenta con 5 extintores de Co2.	Se recomienda realizar inspecciones periódicas planeadas a los equipos de atención de emergencias.
¿Se cuenta con camillas e inmovilizadores cervicales en número suficiente y correctamente distribuidas acordes a las necesidades de la empresa?	X			1	Se cuenta con un 2 camillas cada una con su respectivo inmovilizador cervical.	Se recomienda realizar inspecciones periódicas planeadas a los equipos de atención de emergencias y mantener libres de obstáculos.
¿Se cuenta con botiquines "portátiles o fijos" dotados y en número suficiente acordes a las necesidades de la empresa?	X			1	La empresa cuenta con 2 botiquines ubicados en recepción y área de fotocopiado, además del kit que tiene cada brigadista	Se recomienda mantener operativos los botiquines, con elementos completos y con fechas vigentes.
¿Se cuenta con paletas informativas "numero de piso o áreas" "punto de encuentro"?	X			1	Se cuenta con paleta informativa con el nombre de la empresa en caso de evacuar hacia el punto de encuentro	Se recomienda mantener en buen estado y siempre visibles las paletas informativas.
¿Se cuenta con sistemas de comunicación masivos "perifoneo, altavoz o megáfono" para dirigir una evacuación o emergencia?	X			1	Se cuenta con 1 megáfono.	-
Se evidencia recursos para limpieza y desinfección de áreas, lavado de manos, higienización de manos.	X			1	Se cuenta con implementos para realizar limpieza y desafección diariamente, además se cuenta con gel antibacterial y jabón.	Se recomienda contar con las hojas de seguridad de las sustancias químicas utilizadas.
Promedio Suministros				**0,88**	**Bueno**	

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
2. Edificación						
¿El tipo de construcción es sismo resistente?	X			1	De acuerdo a la información entregada por la recepción el edificio es sismorresistente	-
¿Existen puertas y/o muros cortafuego dentro de la edificación?	X			1	Se cuentan con puertas contrafuego en el edificio.	-
¿Las escaleras de emergencia cumplen con las características mínimas de seguridad "con pasamanos, cintas antideslizantes, iluminación, señalización" según normatividad vigente?	X			1	Las escaleras del edificio cuentan con doble pasamanos y cinta antideslizante fotoluminiscente.	-
¿Existe una o más de una salida de emergencia dentro de la sede, según Art. 234 de la Res. 2400?	X			1	Las oficinas cuentan con 2 salidas de emergencia. El edificio también cuenta con 2 salidas de emergencia.	Mantener libre de obstáculos
¿Se encuentran señalizadas las rutas de evacuación, salidas de emergencias y equipos contraincendios?	X			1	Las oficinas cuenta con señalización de rutas de evacuación, salidas de emergencia y extintores	Se recomienda la revisión periódica de las señales lumínicas de las instalaciones.
¿Las rutas de evacuación cumplen con las características mínimas de seguridad "señalizadas, iluminadas, libre de obstáculos que dificulten un proceso de evacuación en caso de emergencias, entre otros." según normatividad NFPA 101?	X			1	Las rutas de evacuación y salidas de emergencia de las oficinas se encuentran señalizadas y no cuenta con obstáculos que dificulten el desplazamiento en casos de emergencias.	Se recomienda mantener las rutas de evacuación libres de obstáculos.
¿Se cuenta con parqueaderos para los vehículos dentro de la empresa?	X			1	El edificio cuenta con servicio de parqueadero	Se recomienda mantener señalizado y delimitado las áreas de parqueo.
¿Las ventanas de la edificación cuentan con película de seguridad?	X			1	Toda las ventanas de la sede cuentan con película de seguridad.	-
¿La estructura de la empresa se encuentra en optimas condiciones físicas"?	X			1	No se evidencia deterioro o daños en la estructura física.	Se recomienda realizar mantenimiento preventivo y correctivo cada vez que presente algún tipo de deterioro.
Se cuenta con sistema de alerta luminoso que comunique que se está presentando una emergencia en todas las zonas de la organización.	X			1	Las oficina cuenta con luces de emergencias	Realizar mantenimientos periódicos de los sistemas para emergencias.
Se cuenta con un sistema de ventilación que cuente con los requisitos de las medidas de bioseguridad expedidos por la normativa legal vigente.	x			1	Las oficinas cuentan con sistema de ventilación.	
Promedio Edificación.				**0,79**	**Bueno**	

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
3. Equipos						
¿Se cuenta con algún sistema de alarma con puntos de activación y señalizados?	X			1	Se cuenta con sistema de alarma y pulsadores señalizados	-
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones interno?	X			1	Se cuenta con un sistema de comunicación interno por medio de los celulares, líneas fijas.	Se recomienda realizar mantenimiento a los sistemas de comunicación interno.
¿Se cuenta con un sistema de detección contra incendios "detectores de humo"?	X			1	Las oficinas cuentan con detectores de humo.	-
¿Se cuenta con redes contra incendios "gabinetes - siamesas"?	X			1	Se cuenta con gabinetes contraincendios.	-
¿Se cuenta con un sistema automático contra incendios "roseadores y sprinklers"?	X			1	Se cuenta con roseadores en todas las áreas de la oficina.	-
¿Se cuentan con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	X			1	La empresa cuenta con un cronograma estipulado donde se tiene contempladas las revisión es de los equipos directamente en el edificio y desde la empresa con el área de mantenimiento.	-
Promedio Equipos				**1,00**	**Bueno**	
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS				**2,66**	**BAJA**	

9.4. Análisis de vulnerabilidad de los Sistemas y Procesos

Análisis de Vulnerabilidad Sistemas y Procesos

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
1. Servicios						
¿Se cuenta con suministro de energía?	X			1	Se cuenta con buen suministro de energía.	N.A
¿Se cuenta con suministro de agua?	X			1	Se cuenta con buen suministro de agua y se cuenta con tanque de reserva de agua	N.A
¿Se cuenta con programa de recolección de basuras y manejo de residuos?	X			1	Se cuenta con el programa de residuos y se sensibilizan los trabajadores por medio de la inducción y los boletines de SST.	N.A
¿Se cuenta con servicio de radio comunicaciones?			X	0,5	No se cuenta con este recurso para la comunicación ante una emergencia en caso de que falle el sistema de comunicaciones. Se cuenta con megafono como sistema de alarma secundario y celulares para comunicación en caso de emergencia.	Se recomienda realizar mantenimiento a los equipos de comunicación.
Promedio Servicios.				**0,70**	**Bueno**	

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
2. Sistemas Alternos						
¿Se cuenta con un tanque de reserva de agua?	X			1	El edificio cuenta con tanques de reserva de agua	
¿Se cuenta con una planta eléctrica?	X			1	Se cuenta con una planta eléctrica propia del edificio, sin embargo, esta planta no cubre las instalaciones de la empresa, cubre la torre 97. Se cuenta con unas UPS que garantizan cierto tiempo de conexión.	Se recomienda continuar con los mantenimientos periódico de las UPS.
¿Se cuenta con hidrantes dentro o fuera de las instalaciones?	X			1	Se cuenta con hidrante externo por la calle 98	N.A
¿Se cuenta con un sistema de iluminación de emergencias autónomo o a base de baterías portátiles?	X			1	Se cuenta con sistema de iluminación de emergencias autónomo	
¿Se cuenta con un sistema de vigilancia física?	X			1	Se cuenta con el servicio suministrado por el edificio	N.A
¿Se cuenta con un sitio alterno "propio o contratado" para reubicación de las instalaciones, así como de personal experto de apoyo?	X			1	La empresa cuenta con unas instalaciones alternas ubicada en metrópolis donde se podría reubicar el personal en caso de requerirse.	Se recomienda en caso de emergencia ubicar un punto en el cual se pueda dar continuidad a las actividades que se desempeñan en la empresa.
Promedio Sistemas Alternos.				**1,00**	**Bueno**	

PUNTO A EVALUAR	RESPUESTA			CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
	SI	NO	PARCIAL			
3. Recuperación						
¿Se cuenta con alguna póliza de seguro para los funcionarios?	X			1	Se cuenta con la afiliación a la seguridad social integral.	N.A
¿Se cuenta asegurada la edificación en caso de terremoto, incendio, atentados terrorista entre otros?	X			1	El edificio cuenta con póliza de aseguramiento que cubre estos aspectos.	N.A
¿Se cuenta con un sistema alterno para asegurar los expedientes medio magnético y con alguna compañía aseguradora?	X			1	La empres cuenta con certificación 27001 de seguridad de la información	N.A
¿Se cuenta asegurados los equipos y todos los bienes en general?	X			1	Se tiene un proveedor que suministra los equipo de computo y cumple con pólizas de seguro	N.A
Promedio Recuperación.				**1,00**	**Bueno**	
SUMA TOTAL DE PROMEDIOS.				**2,70**	**BAJA**	

9.5. Consolidado del Análisis del Riesgo

Consolidado Análisis Riesgo

ANALISIS DE AMENZA			ANALISIS DE VULNERABILIDAD															NIVEL DEL RIESGO			
			PERSONAS					RECURSOS					SISTEMAS Y PROCESOS								
Amenaza	CALIFICACIÓN	COLOR ROMBO	Gestión Organizacional	2. Capacitación y Entrenamiento	3. Características de Seguridad	Total Vulnerabilidad de Personas	Color Rombo Personas	1. Suministros	2. Edificaciones	3. Equipos	Total Vulnerabilidad de Recursos	Color Rombo Recursos	1. Servicios	2. Sistemas Alternos	3. Recuperación	Total Vulnerabilidad de Sistemas y Procesos	Color Rombo Sistemas y Procesos	RESULTADO DEL DIAMANTE			INTERPRETACIÓN
DE TIPO NATURAL																					
Tormentas Eléctricas	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Descargas Eléctricas	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Granizadas	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Lluvias Fuertes	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Sismo- Terremoto	PROBABLE	MEDIO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	3	1	0	BAJO
DE ORIGEN TECNOLÓGICO																					
Derrames	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Sobre Cargas	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Corto Circuito	PROBABLE	MEDIO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	3	1	0	BAJO
Colisiones	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Encharcamientos	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Incendios	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Emergencia medica	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Fallas estructurales	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Fallas en equipos y sistemas	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
DE ORIGEN HUMANO																					
Atentados Terrorista	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
Accidentes Vehiculares	POSIBLE	BAJO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	4	0	0	BAJO
DE ORIGEN BIOLÓGICO																					
Pandemia	PROBABLE	MEDIO	0,88	0,72	1,00	2,60	BAJO	0,88	0,79	1,00	2,66	BAJO	0,70	1,00	1,00	2,70	BAJO	3	1	0	BAJO

9.6. Medidas de intervención

Medidas de intervención				
AMENAZA		**MEDIDA DE INTERVENCIÓN**	**TIPO DE MEDIDA**	
			PREVENCIÓN	**MITIGACIÓN**
DE TIPO NATURAL				
Tormentas Eléctricas	BAJO	Corta picos, circuitos automáticos de cierre eléctrico, pararrayos.	X	
Descargas Eléctricas	BAJO	Las tuberías y las líneas telefónicas son conductoras de electricidad. Apagar la entrada de suministro eléctrico y evitar el uso de teléfonos (excepto en caso de emergencia), Apagar el computador, desenchufar los cables y desconectar la toma al teléfono. Alejarse de puertas y ventanas Mantenerse en lugar cerrado y seguro; evitar salir a la calle en caso de vientos fuertes, lluvias torrenciales o tormentas.	X	
Granizadas	BAJO	Garantizar el mantenimiento preventivo de las canales, bajantes, cubiertas para evitar inundaciones internas, solicitar a la empresa de aseo y acueducto limpieza con factor de cajas de alcantarillado externas y que colindan con las instalaciones de la empresa, brindar capacitación sobre los riesgos de inundación y como actuar.	X	
Lluvias Fuertes	BAJO	Garantizar el mantenimiento preventivo de las canales, bajantes, cubiertas para evitar inundaciones internas, solicitar a la empresa de aseo y acueducto limpieza con factor de cajas de alcantarillado externas y que colindan con las instalaciones de la empresa, brindar capacitación sobre los riesgos de inundación y como actuar.	X	
Sismo- Terremoto	BAJO	Capacitación al personal sobre como responder ante un evento sísmico, garantizar el mantenimiento preventivo y reforzamiento estructural de la edificación en caso de identificar deterioro, realizar simulaciones o simulacros. Capacitaciones a la brigada de emergencias e inspección a los equipos de emergencias Publicar política de respuesta ante emergencia. Divulgación y publicación de PONS (Procedimientos operativos normalizados). Socializar el plan de emergencias y contingencias a todos los funcionarios. Determinar un programa de capacitación al personal en respuesta ante emergencias y darles a conocer los protocolos con los que cuentan. Realizar simulacros periódicos (avisados y no avisados) con escenarios que pudieran presentarse, para activar y/o mejorar protocolos.	X	

DE ORIGEN TECNOLÓGICO				
Derrames	BAJO	Evitar acopio de residuos líquidos y solidos cerca de fuentes de calor, brindar capacitación practica en control de incendios, mantener en optimas condiciones el área de almacenamiento de los productos químicos, mantener los equipos de control incendios en optimas condiciones y funcionales.	X	
Sobre Cargas	BAJO	Garantizar el cumplimiento del programa de mantenimiento de herramientas y equipos y garantizar programa de orden y aseo, realizar inspecciones a las conexiones eléctricas que permitan identificar su estado y buen uso por parte de los trabajadores.	X	
Corto Circuito	BAJO	Garantizar el cumplimiento del programa de mantenimiento de herramientas y equipos y garantizar programa de orden y aseo, realizar inspecciones a las conexiones eléctricas que permitan identificar su estado y buen uso por parte de los trabajadores.	X	
Colisiones	BAJO	Programa o protocolo para movilización de vehículos y peatones, realizar capacitación en seguridad vial.	X	
Encharcamientos	BAJO	Realizar mantenimientos preventivos y correctivos de las cubiertas para evitar inundaciones internas.	X	
Incendios	BAJO	Realizar mantenimiento periódico de los equipos de cómputo utilizados en las instalaciones llevando registro de su mantenimiento. Realizar inspecciones locativas a nivel de cables, toma de corrientes, clavijas, multitomas como prevención de incendios eléctricos. Realizar simulacros de emergencias con el objetivo de confirmar automatización de procedimientos y conocimiento de sistema de alarma. Realizar inspección de equipos contra incendio, gestionar los equipos que hagan falta, ubicarlos y socializar al personal, llevar registro de recargas. Se sugiere realizar mantenimiento red eléctrica, garantizar cumplimiento RETIE - RETILAP, el personal debe estar certificado CONTE, la red eléctrica se debe certificar bajo norma RETIE vigente, mantener los equipos eléctricos o herramientas eléctricas desenergizadas al finalizar la jornada, evitar acopio de residuos líquidos y solidos cerca de fuentes de calor, brindar capacitación como actuar en caso de descarga eléctrica natural o riesgo eléctrico, brindar capacitación practica en control de incendio	X	
Emergencia medica	BAJO	Se recomienda socializar al personal números de contacto en caso de presentarse una emergencia. Publicar en varios lugares de la organización el directorio telefónico de emergencias.	X	
Fallas estructurales	BAJO	Fenómenos naturales (Sismo) realizar capacitaciones en evacuación, divulgación de PONS, Realizar inspecciones locativas de las instalaciones para así identificar de manera temprana posibles fallas estructurales que puedan colocar en riesgo la estructura.	X	
Fallas en equipos y sistemas	BAJO	Realizar backup a la información de la empresa, con el fin de asegurar la información de la compañía. Garantizar el cumplimiento del programa de mantenimiento de herramientas y equipos y garantizar programa de orden y aseo.	X	

DE ORIGEN HUMANO				
Robo y Atracos	BAJO	Capacitación en riesgo público	X	
Atentados Terrorista	BAJO	Con objeto de impulsar la prevención de la radicalización y la alerta temprana de posibles actividades violentas, es importante que se informe o comunique a la policía y Cuerpos de Seguridad sobre la existencia de individuos u organizaciones que, dentro de la Fundación, difundan mensajes que inciten al odio y a la violencia, o intenten o hayan intentado la captación de personas, así como sobre cambios repentinos de comportamiento, especialmente en menores y jóvenes, que apunten a su posible radicalización violenta o a su captación por individuos u organizaciones que la promuevan.	X	
Accidentes Vehiculares	BAJO	Revisar condiciones de seguridad presentes en el lugar de trabajo. Programa o protocolo para movilización de vehículos y peatones, realizar capacitación en seguridad vial.	X	
DE ORIGEN BIOLÓGICO				
Pandemia	BAJO	Capacitar a los trabajadores acerca de cómo prevenir y actuar en caso de epidemias, específicamente en COVID-19, lavado continuo de manos. Capacitación en protocolo interno diseñado para la compañía de COVID -19. Reporte de condiciones de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores. Manejo adecuado de EPP (Elementos de protección personal), señalización y advertencias sobre buenas practicas en el manejo de residuos peligrosos.	X	

10. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

SISMO Y/O TERREMOTO	
ACCIONES POR DESARROLLAR	
TODO EL PERSONAL	Durante el sismo
	✓ Inmediatamente identifique un sismo, suspenda las actividades. ✓ Tranquilice a las personas y evite que corran, pídales que se refugien en lugares seguros y cercanos. ✓ Suspenda servicios como energía y gas, si sabe cómo realizarlo. ✓ Resguárdese bajo escritorios, lejos de ventanas, cerca de una pared interior sin ventanas, lejos de objetos pesados que puedan caer encima, lejos de objetos que puedan desprenderse de máquinas, lejos de las estaciones de combustible. ✓ No abandone el área durante el movimiento.
	Después del sismo

	✓ Preste ayuda a quien lo requiera ✓ Este atento a la orden de evacuación, si se da, siempre será una vez se haya detenido el sismo. ✓ No accione instalaciones eléctricas. ✓ No consuma agua de la llave, puede estar contaminada ✓ Use los teléfonos solos para información esencial, no haga llamadas extensas pues satura las comunicaciones. ✓ Realice una inspección general de las instalaciones para revisar si está en condiciones de retomar actividades de manera normal ✓ Permanezca alerta ante la instrucción de los brigadistas. Si hay lesionados: Ejecute el PON de Manejo de lesionados Si debe evacuar el sitio: Ejecute el PON de evacuación
	Tenga en cuenta lo siguiente: ✓ Permanezca atento a cualquier indicio de fuego (Olor a humo, conato de incendio). ✓ Reporte cualquier anomalía ✓ Aporte información al grupo de brigada, acerca de los compañeros de trabajo que se encontraban junto a usted al momento del evento, visitantes que identifico y/o personas ajenas a las instalaciones.
BRIGADISTAS	✓ De la señal de alarma y busque refugio ✓ Una vez pasado el evento; junto con otros brigadistas, busque posibles víctimas. ✓ Según sea el caso, aplique primeros auxilios ✓ Revise las áreas para establecer daños ✓ ¿Daños en líneas vitales? ✓ Avise al personal encargado de mantenimiento ✓ Restablezca las líneas vitales ✓ Restablezca procesos y operaciones ✓ Recupere y construya áreas afectadas (cableados, energía – solo si sabe hacerlo y no existe un daño adicional) ✓ ¿Daños en estructura y equipo?

	✓ Evacue a las personas de las áreas afectadas ✓ Realice el control perimetral del área ✓ Solicite apoyo de grupos de emergencia y/o personal de mantenimiento locativo de la sede.

DECLARACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA POR PANDEMIA	
ACCIONES POR DESARROLLAR	
La declaración de estado de emergencia por pandemia y/u otro tipo de evento biológico relacionado con enfermedades infecciosas y de fácil contagio, deberán ser dadas por las autoridades competentes y permanecer bajo los lineamientos de atención que determine el gobierno nacional. Por tanto, BDO acata todos los protocolos y procedimientos derivados de la declaración de estado de emergencia.	
TODO EL PERSONAL	✓ Procurar el cuidado integral de su salud ✓ Reportar oportunamente los síntomas asociados al evento declarado. ✓ Avisar a jefes inmediatos, lideres de proceso y personal encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. ✓ Comunicarse con las líneas de emergencia que haya determinado la gobierna nacional y/o la secretaria de salud de cada regional. ✓ Consultar a la EPS (solo si es necesario y teniendo en cuenta los cuidados que se indiquen)
BRIGADISTAS	✓ Activar estrategias de atención de caso ✓ Realizar el cerco epidemiológico en caso de evento dentro de las instalaciones de BDO. (previamente se debió garantizar un espacio de atención prioritario de casos). ✓ Procurar la disponibilidad y publicación de los protocolos de atención de casos y activar las líneas de emergencias necesarias para la atención. ✓ Usar en todo momento los EPP, necesarios de acuerdo con los protocolos de atención de casos. ✓ Ayudar al grupo de apoyo medico externo (ambulancias y/o vehículos de traslados) con la información referente a cada caso y teniendo en cuenta los protocolos bioseguros ✓ Comunicar a los encargados del SGSST acerca de los eventos presentados y llevar reporte de atención de estos.

RIESGOS ASOCIADOS: Incendios, explosiones, derrumbes, fugas de gas o sustancias peligrosas, anegación, deterioro de techos o estructuras, cortos circuitos, contaminación de agua potable, asadas, ataques, entre otros.

FUGA DE COMBUSTIBLES	
ACCIONES PARA DESARROLLAR	
PRECAUCIONES Mantenga los equipos de suministro de combustibles en correcto mantenimiento Procure cerrar las válvulas de seguridad si hay fuga. Advierta y evite que se fume, activen equipos eléctricos y electrónicos como celulares, radios portátiles y otros en el área y en cercanías de la fuga. Si hay víctimas suministre los primeros auxilios y trasládelo a un consultorio para realizar la valoración respectiva. Si es necesario evacuar dirija a los ocupantes por lugares de menor riesgo hasta un sitio seguro. **RECURSOS** Llaves Cinta bicolor amarillo con negro mínimo 100 m. Aviso en tijera prohibido fumar Teléfono de emergencia empresa distribuidora de combustible. Teléfono de emergencia Cuerpo Oficial de Bomberos.	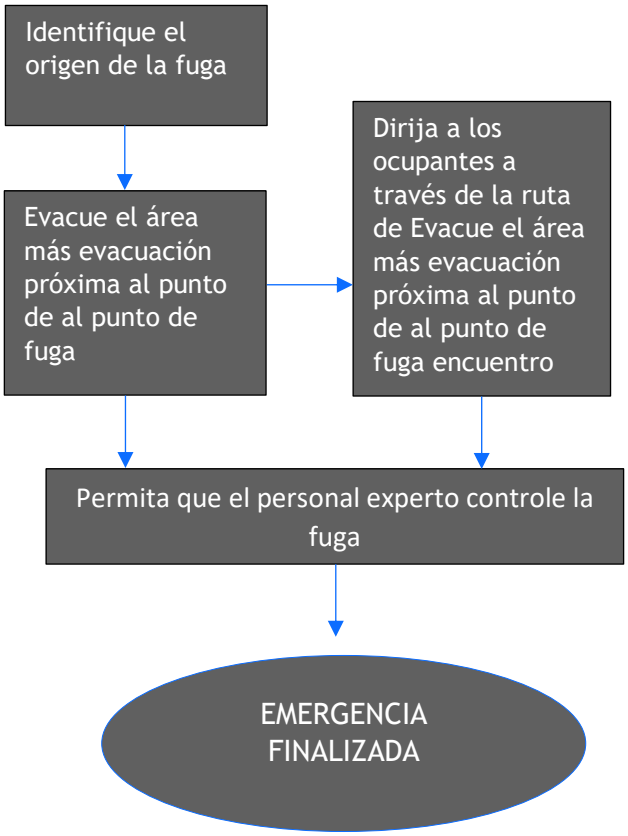

RIESGOS ASOCIADOS: Pánico colectivo Incendio, Explosión, Daños y fallas estructurales, Daños y fallas en equipos.

AMENAZA DE BOMBA	
ACCIONES POR DESARROLLAR	
TODO EL PERSONAL	**SI USTED RECIBE LA AMENAZA** ✓ Conserve la calma ✓ No cuelgue primero que el que llama ✓ Trate de prolongar la conversación. ✓ Si tiene un sistema de grabación actívelo ✓ Escriba el contenido de la amenaza lo más exacto posible ✓ Por medio de gestos o escrito informe a la persona más cercana de lo que ocurre ✓ Trate de captar detalles significativos como tipo de voz (hombre, mujer), edad aproximada, ruidos de fondo, acentos, etc. ✓ Reporte la situación de forma inmediata. **SI SE NOTIFICA QUE HA HABIDO UNA AMENAZA** ✓ Suspenda inmediatamente lo que está haciendo. ✓ Conserve la calma. ✓ Haga una revisión sistemática en su área para detectar objetos sospechosos. ✓ Si detecta un objeto sospechoso repórtelo inmediatamente ✓ Si se da la orden de evacuar hágalo y ayude a evacuar a las demás personas al punto de encuentro.
BRIGADA DE EMERGENCIA	**SI SE NOTIFICA QUE HA HABIDO UNA AMENAZA** ✓ Suspenda inmediatamente lo que está haciendo. ✓ Conserve la calma. ✓ Haga una revisión sistemática en su área para detectar objetos sospechosos. ✓ Si detecta un objeto sospechoso repórtelo inmediatamente. ✓ Si se da la orden de evacuar inicie el proceso ayudando a evacuar a las demás personas y verificando que no quede nadie al interior de las instalaciones.

COORDINADOR EMERGENCIAS	**SI SE NOTIFICA QUE HA HABIDO UNA AMENAZA** ✓ Suspenda inmediatamente lo que está haciendo. ✓ Conserve la calma. ✓ Con base en la información recibida evaluar la veracidad de la llamada. ✓ Tome una decisión rápida sobre la notificación a cuerpos de socorro y el inicio de la evacuación del personal ✓ Notificar a los miembros del Comité de Emergencias ✓ Informar a los cuerpos de socorro sobre los elementos y áreas existentes en las instalaciones.

EN CASO DE FUGA O DERRAME DE SUSTANCIAS PELIGROSAS	
Cuando detecte en el ambiente la presencia de gases, vapores, líquidos o sólidos que están causando mal olor, irritación de nariz o de los ojos, dificultad para respirar, tos, mareos, cambios en el comportamiento de personas, etc.	
DURANTE	**DESPUÉS**
Mantenga la calma.	Evitar en todo momento el contacto con el líquido derramado, usando equipo de protección adecuado. Actuar rápidamente con agentes absorbentes. Dar el uso a adecuado a los materiales usados en la absorción como un residuo peligroso. Si el derrame es de un producto inflamable retirar todas las fuentes de combustión (llamas, chispas, etc.) de la zona hasta que se haya retirado todo el vertido y ventilado bien la zona. En el caso de derrame sobre la ropa de trabajo, ésta debe quitarse rápidamente y lavarla en una pila con abundante agua, y si la extensión es grande tratar la ropa como un residuo peligroso. No lavar la ropa impregnada de líquidos inflamables o tóxicos en la lavadora ni mezclarlo con otra ropa. Si se producen salpicaduras en la piel y ojos, lavarse con abundante agua y acudir al médico.
Suspenda inmediatamente lo que está haciendo.	
Inicie la evacuación de las personas en el sitio.	
Reporte o pida a alguien que reporte la emergencia.	
Presta ayuda a quien lo requiera.	
No apague o prenda equipos electrónicos (radios, beepers, celulares etc.), estos pueden ser la fuente de ignición del gas en el ambiente.	
Evacue a los sitios de reunión dejando abiertas y abriendo puertas y ventanas para que haya ventilación, una vez en el sitio de reunión espere instrucciones.	

<table>
<tr><th colspan="2">EN CASO DE INUNDACIÓN O ANEGACION</th></tr>
<tr><th>DURANTE</th><th>DESPUÉS</th></tr>
<tr><td>Mantenga la calma.</td><td rowspan="20">No regresar a la casa hasta que las autoridades indiquen que lo puede hacer. No acercarse a construcciones que es posible se derrumben. Limpiar sustancias como medicamentos, y gasolina. No tocar ni pisar cables eléctricos caídos. No tomar alimentos ni comida que haya sido mojada por el agua de la inundación. No tomar alimentos ni comida que haya sido mojada por el agua de la inundación. No movilizar los heridos, es mejor avisar a las personas especializadas para este tipo de ayuda. Escuchar la radio o ver la televisión para obtener información sobre la emergencia, y posibles instrucciones de la autoridad a cargo.</td></tr>
<tr><td>Suspenda inmediatamente lo que está haciendo.</td></tr>
<tr><td>Aísle y señalice la zona afectada para evitar accidentes personales.</td></tr>
<tr><td>Reporte o pida a alguien que reporte la emergencia.</td></tr>
<tr><td>Apague equipos eléctricos que puedan ser objeto de corto circuito.</td></tr>
<tr><td>Si la situación es grave, evacue a los sitios de reunión y espere la llegada de los organismos de apoyo.</td></tr>
<tr><td>Subir a un lugar alto y permanecer allí.</td></tr>
<tr><td>Evitar caminar por aguas en movimiento.</td></tr>
<tr><td>Si está en la calle, tener precaución al caminar sobre agua, ya que las tapas de las cámaras de agua suelen salirse debido a la presión, y usted puede caer en dicho hueco.</td></tr>
<tr><td>Si la situación así lo amerita o las autoridades lo indican, evacuar lo antes posible.</td></tr>
<tr><td>Estar atento a las indicaciones que se dan por radio y/o televisión.</td></tr>
<tr><td>No acercarse a cables ni postes de luz.</td></tr>
<tr><td>Buscar un lugar más seguro como una escuela o una iglesia.</td></tr>
<tr><td>Si necesita cambiar de lugar, solo lleve lo necesario.</td></tr>
<tr><td>No caminar cerca de donde está el agua, pues el nivel puede subir rápidamente.</td></tr>
<tr><td>No intentar cruzar cauces de ríos, pues el agua lleva muchas cosas como troncos u objetos que pueden golpearlo fuertemente.</td></tr>
</table>

EXPLOSIÓN		
OBJETIVOS OPERACIONALES	**PARÁMETROS DE EVALUACIÓN**	**RIESGOS ASOCIADOS**
Protección de las personas Clasificación de heridos de acuerdo con su gravedad – TRIAGE Atención de lesionados y control de víctimas. Rescate básico de personas atrapadas. Identificación de peligros asociados y determinación de la necesidad de evacuar. Control riesgos asociados si esto no pone en peligro la seguridad de las personas. Reacondicionamiento de áreas y de protecciones.	Determinar el número de personas heridas, atrapadas o expuestas. Determinar riesgos asociados y necesidad de evacuar la edificación, posibilidad de una segunda explosión. Determinación de áreas afectadas. Determinar el origen de la explosión si fue intencional o no. Recursos adicionales necesarios.	Incendio Derrumbes estructurales. Segundas explosiones por terrorismo o afinidad. Lesionados en masa. Fugas de Materiales peligrosos, sólidos líquidos o gases. Colapso telefónico.

10.1. Procedimientos Operativos Normalizados Sismo

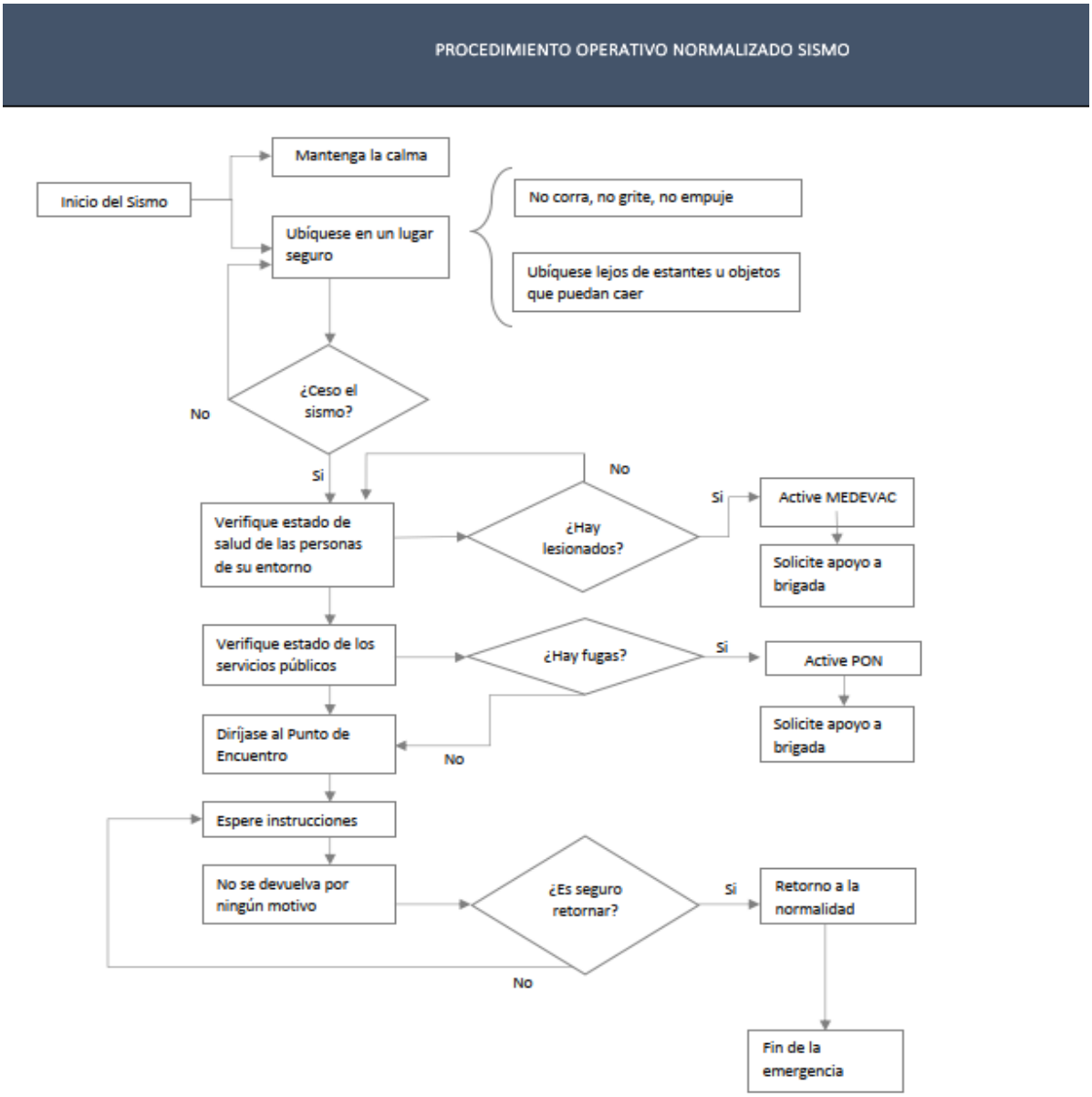

10.2. Procedimiento Operativo Normalizado Tormenta Eléctrica

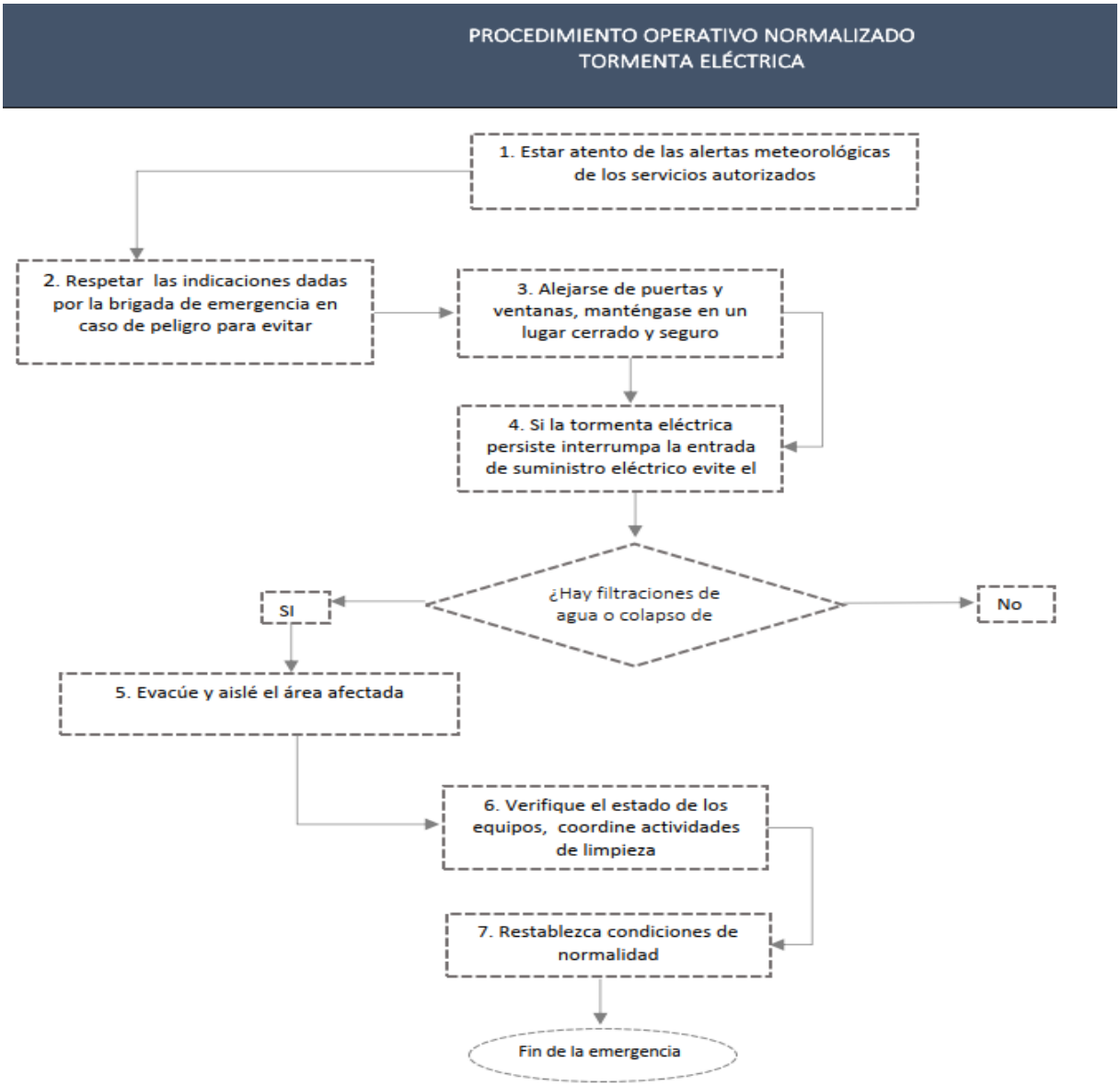

10.3. Procedimiento Operativo Normalizado Granizada- Lluvias Torrenciales

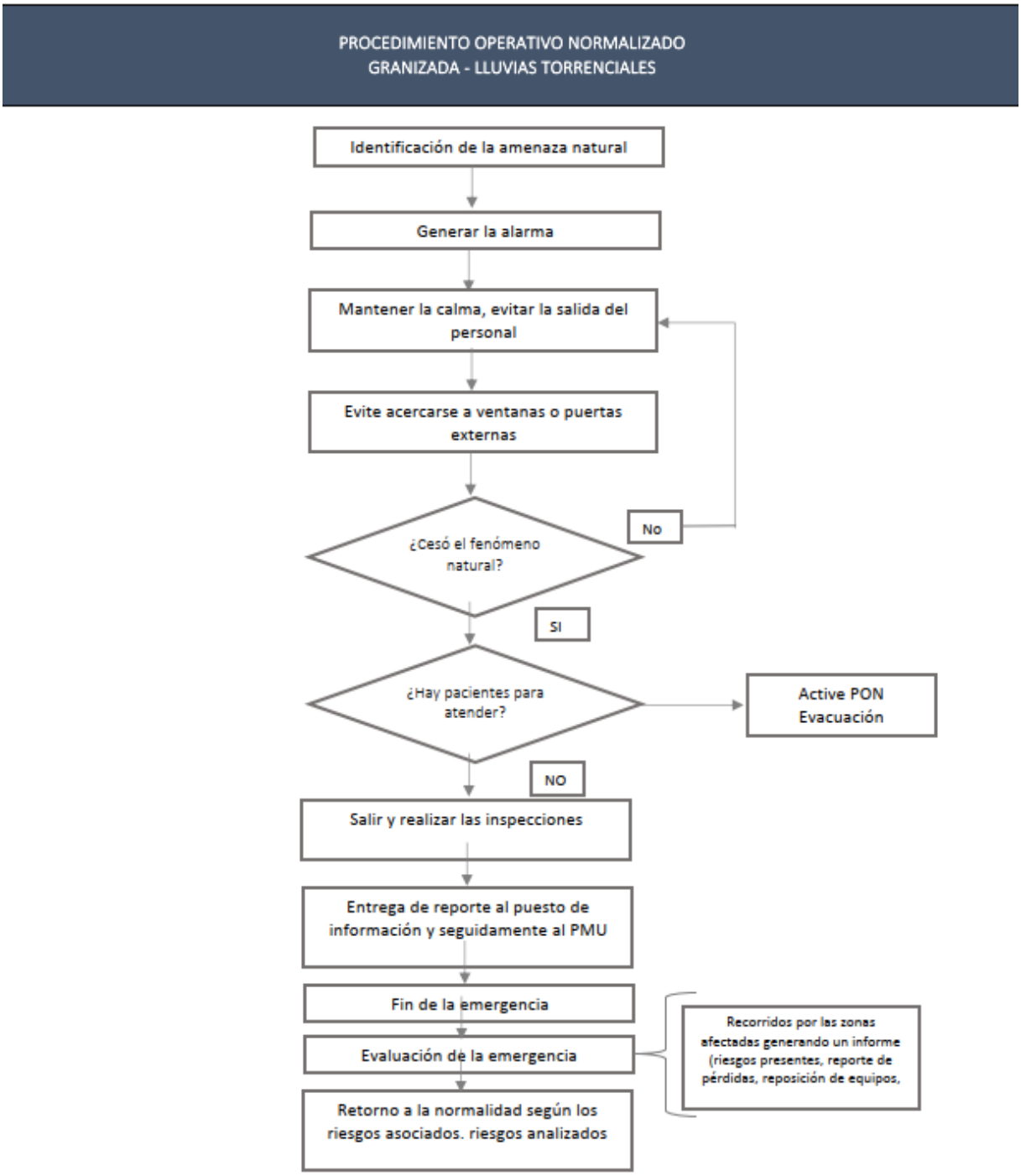

10.4. Procedimiento Operativo Normalizado Contra Incendios

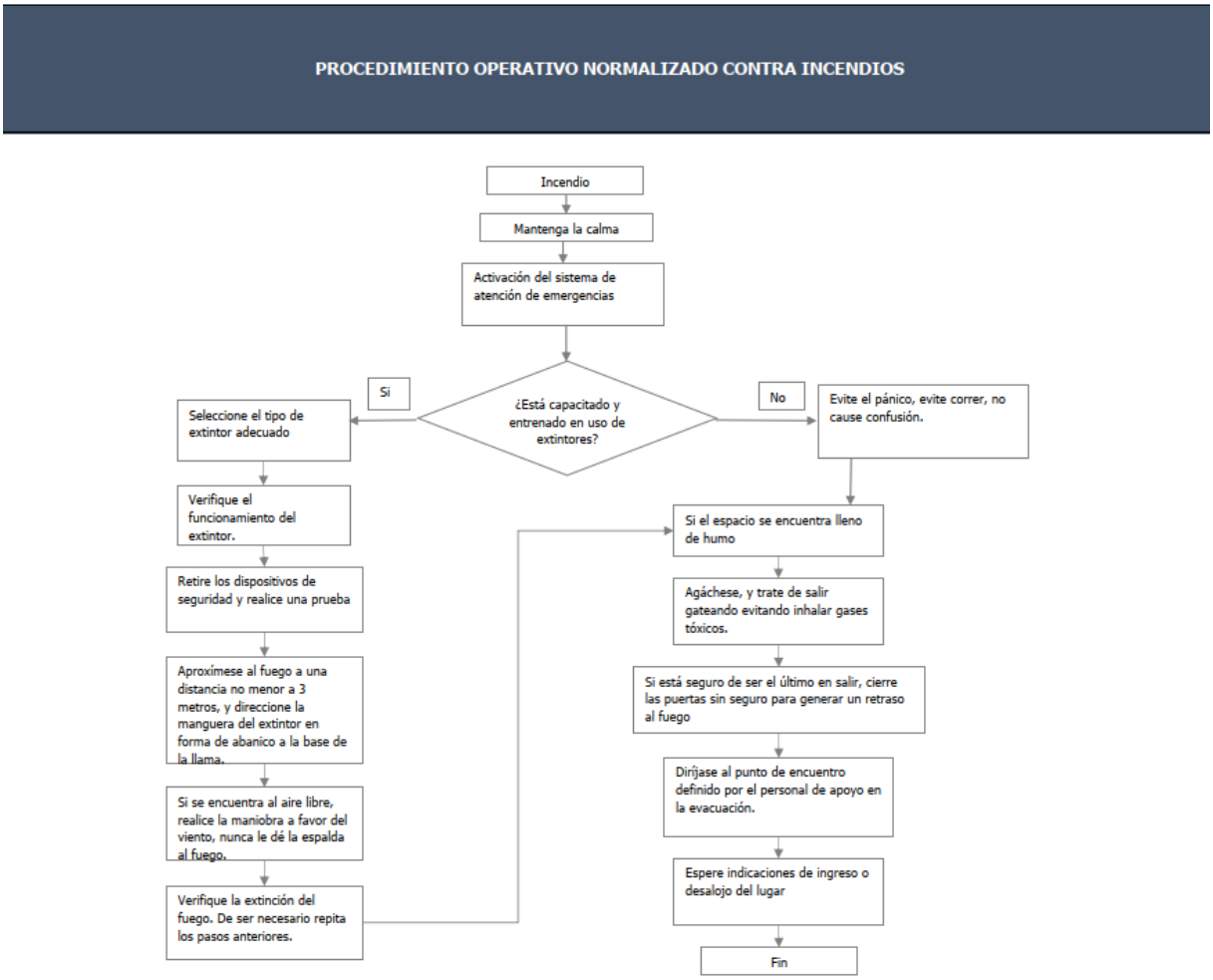

10.5. Procedimiento Operativo Normalizado Colapso Estructuras

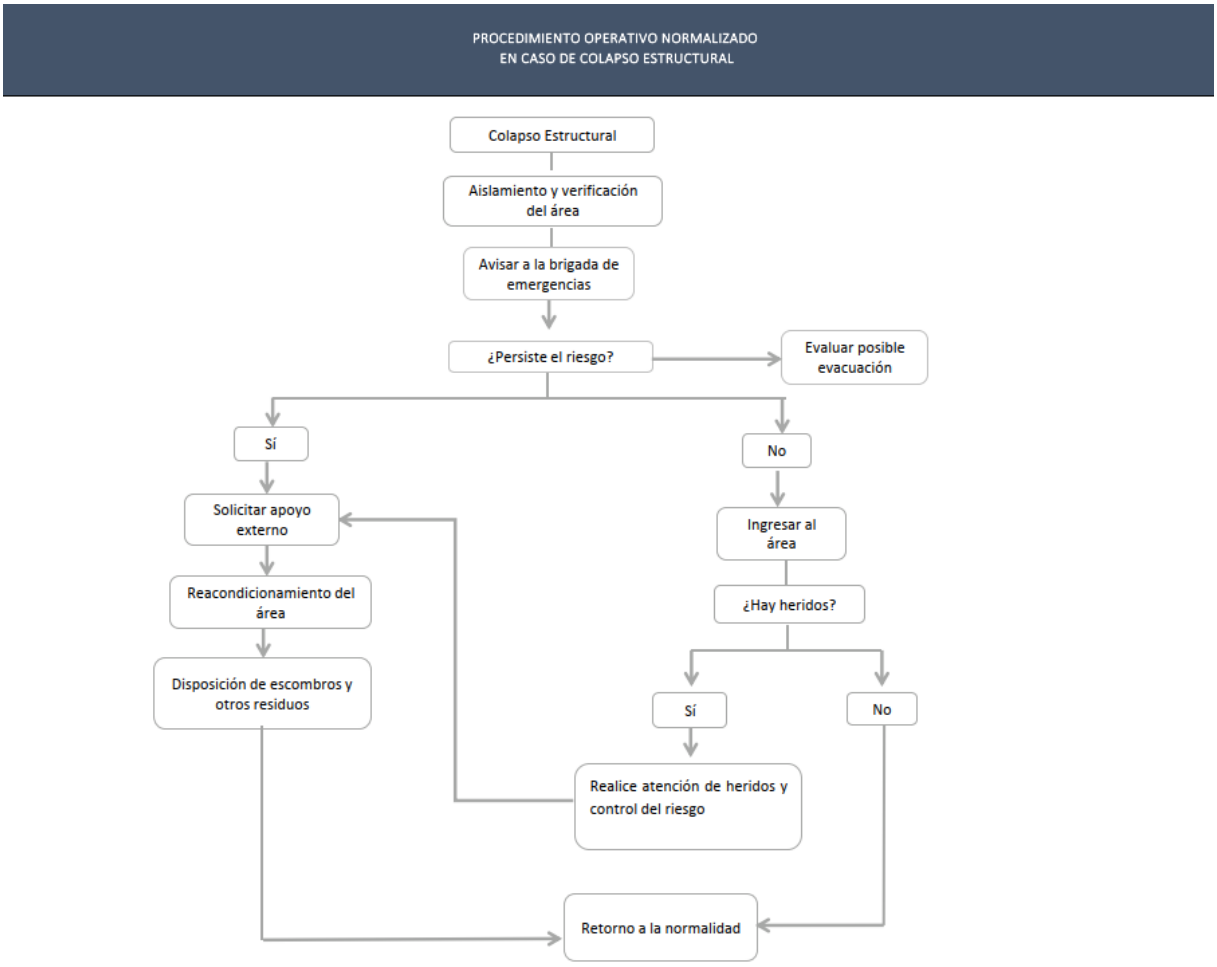

10.6. Procedimiento Operativo Normalizado Accidente De Trabajo

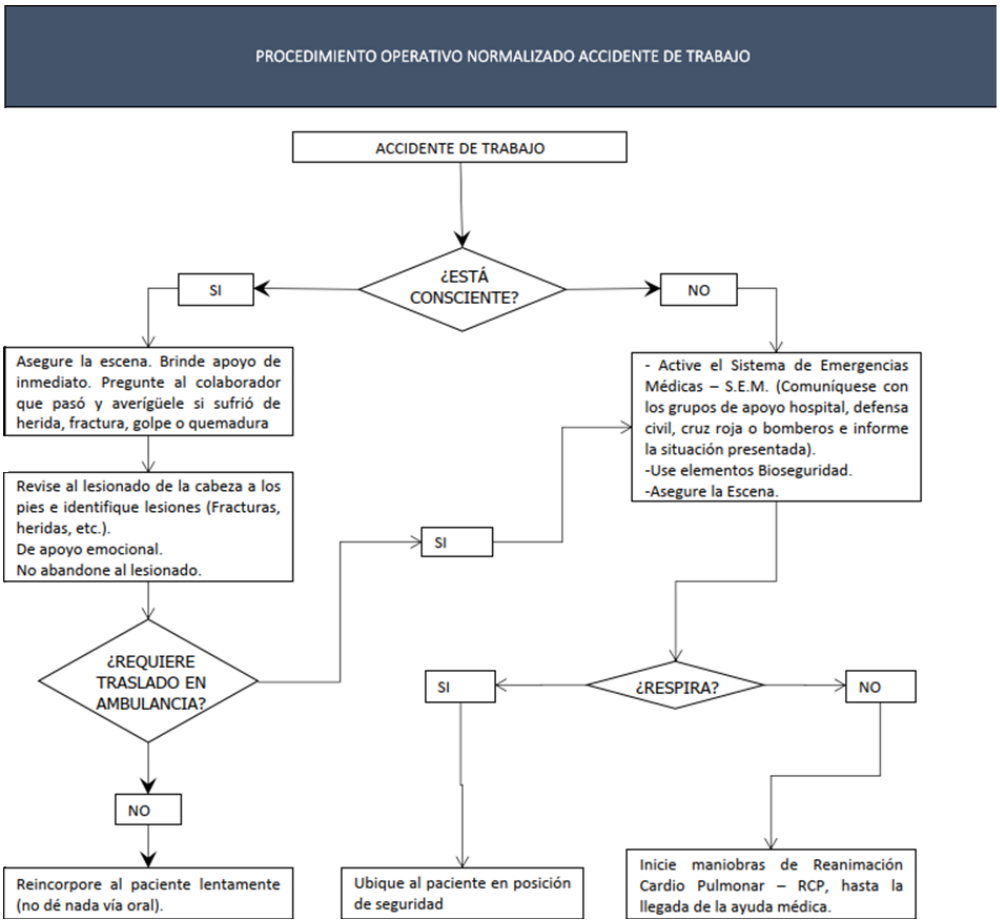

10.7. Procedimiento Operativo Normalizado Accidente Vial

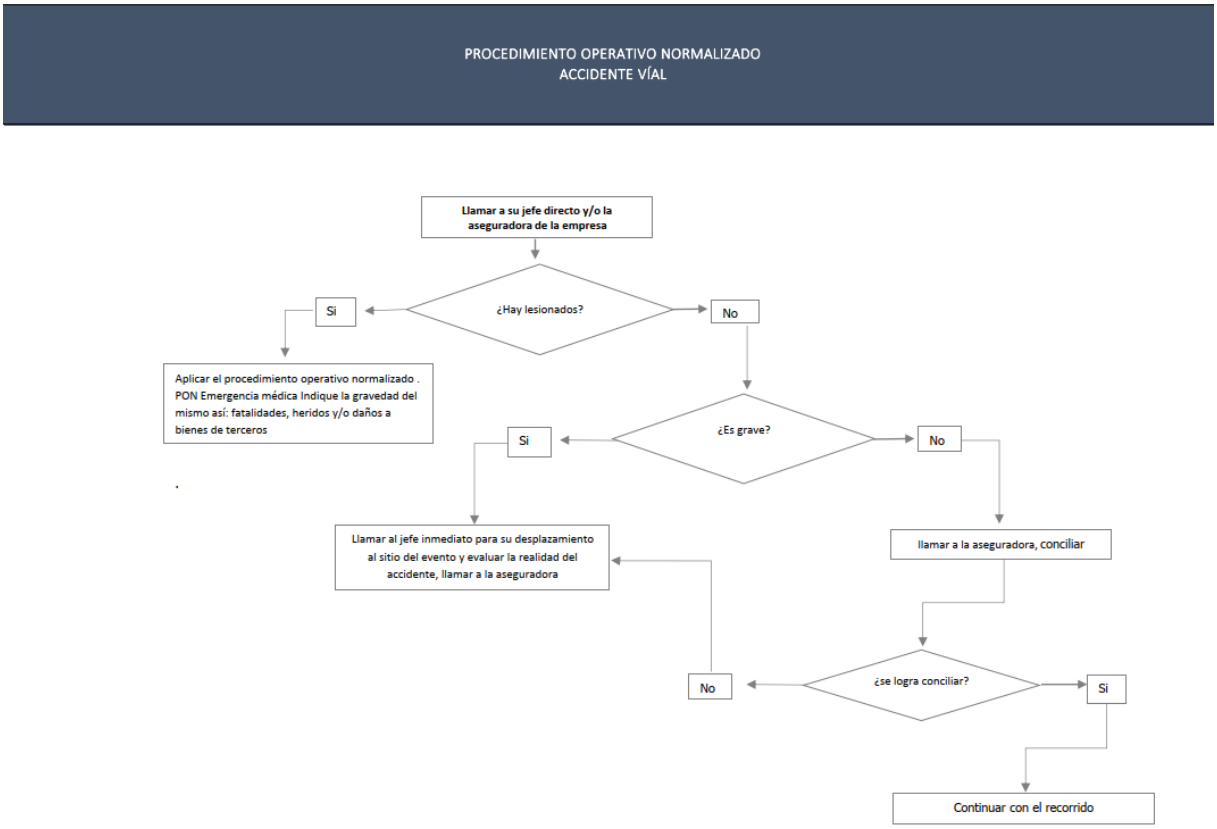

10.8. Procedimiento Operativo Normalizado Fallas Equipos

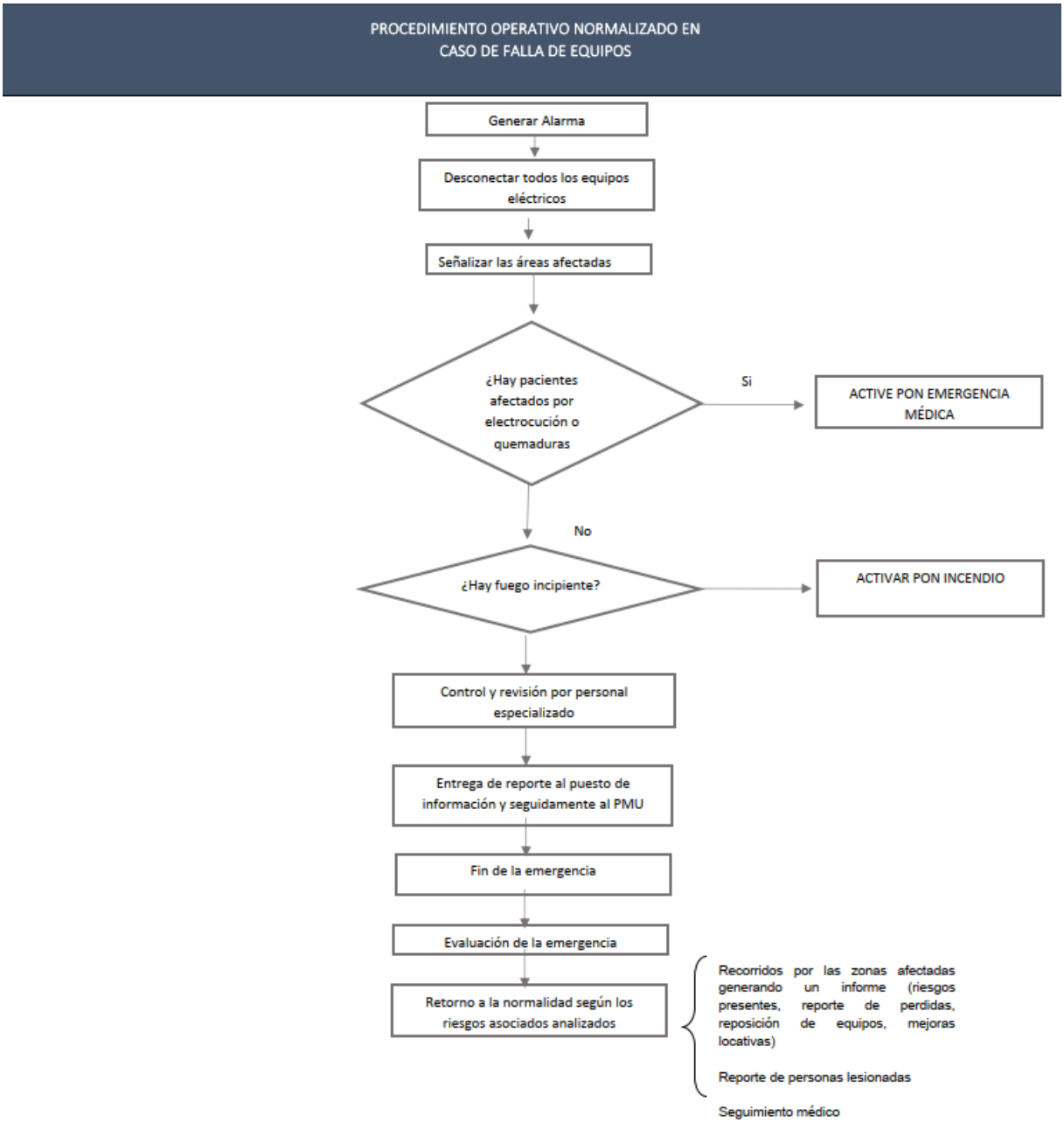

10.9. Procedimiento Operativo Normalizado Derrame Químico

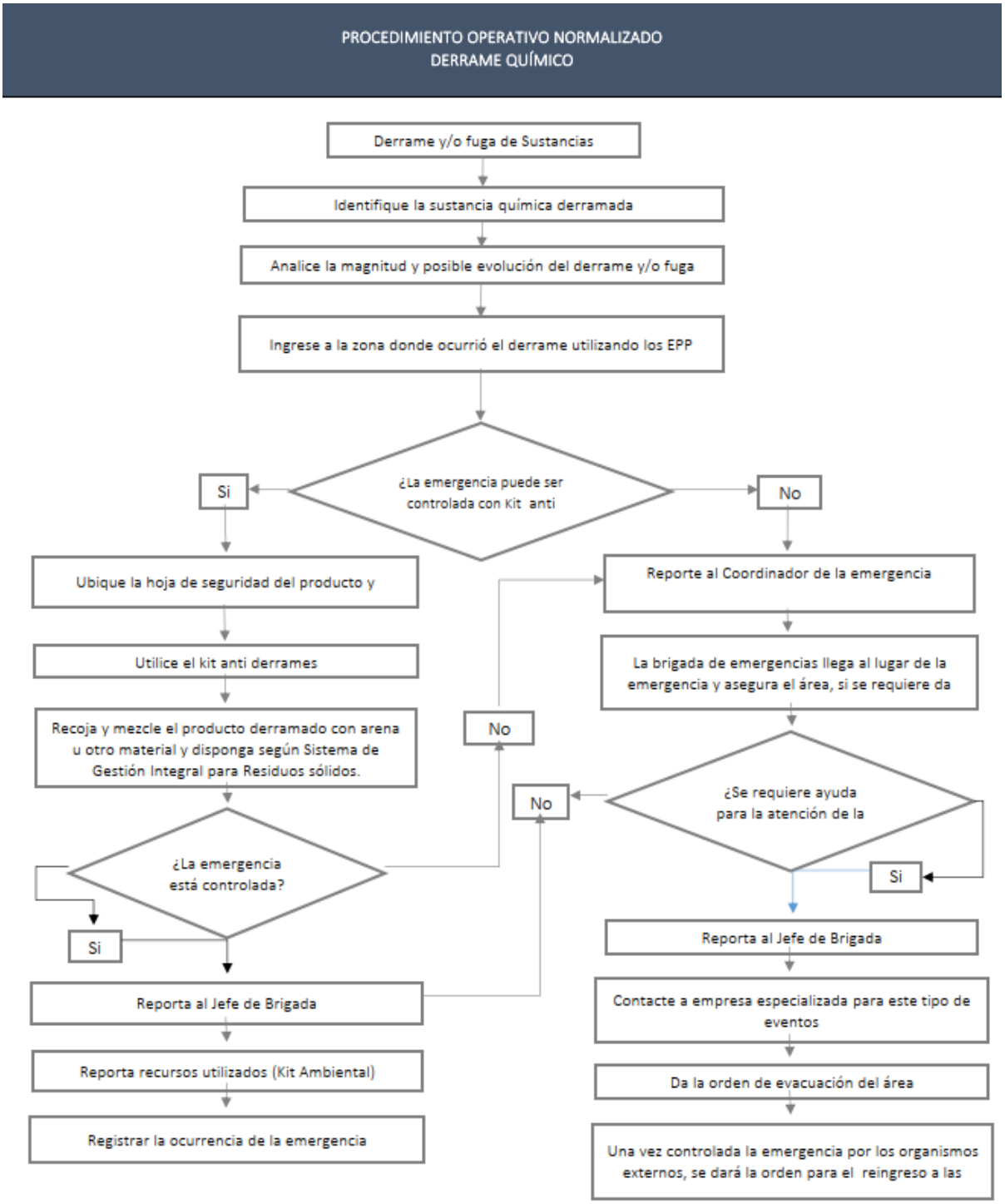

10.10. Procedimiento Operativo Normalizado En Caso De Robo

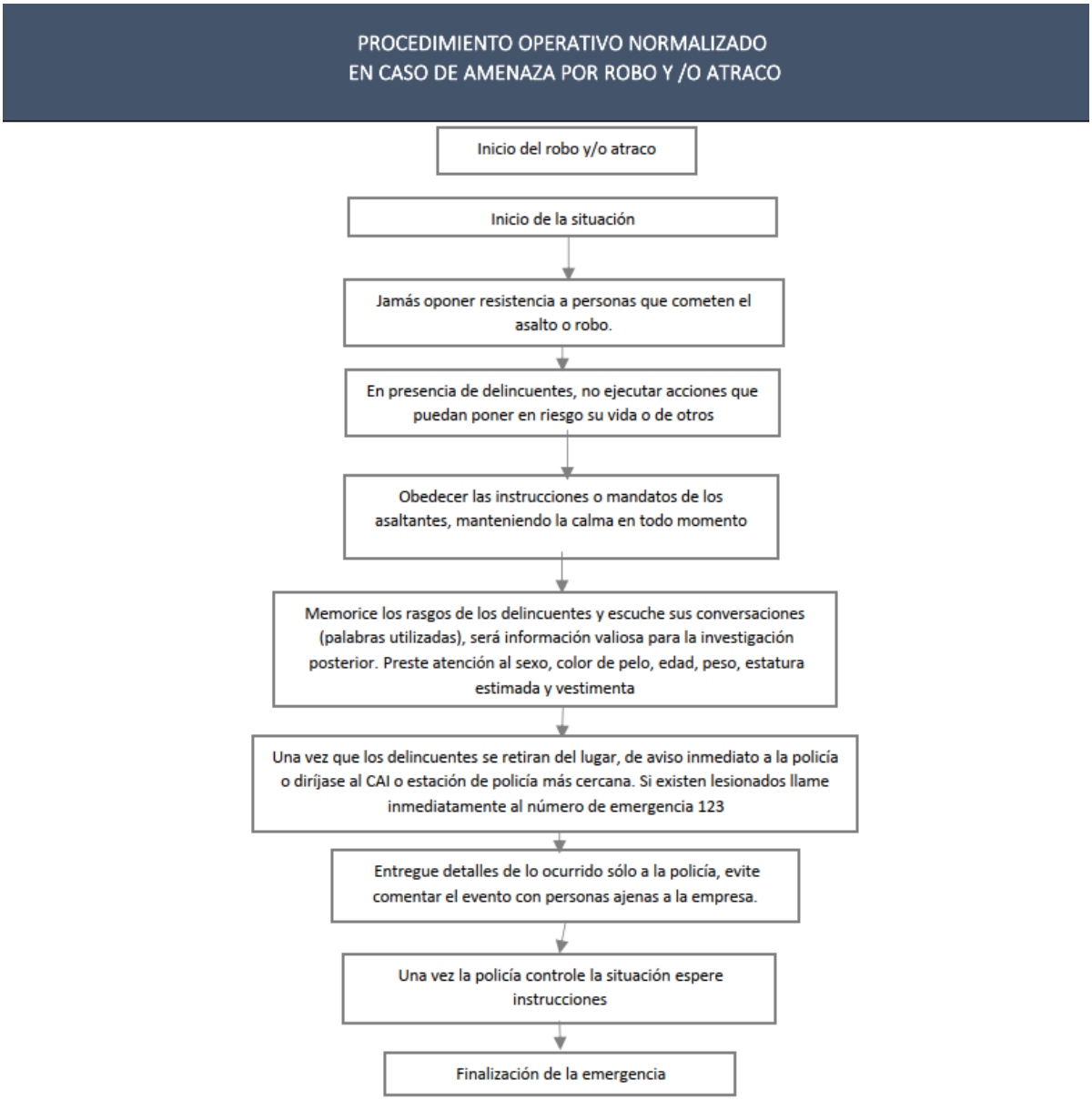

10.11. Procedimiento Operativo Normalizado Atentado Terrorista

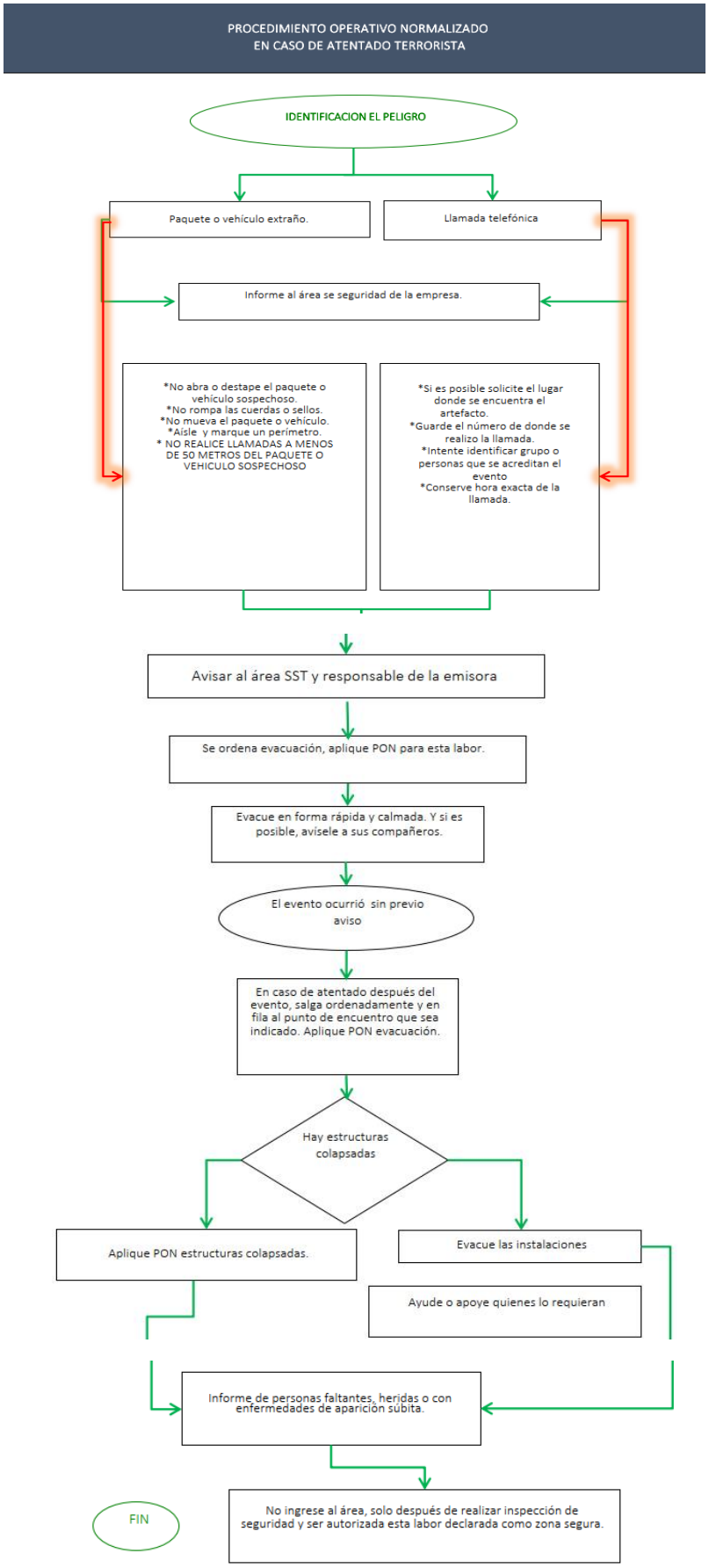

11. NÚMEROS DE EMERGENCIA

ENTIDAD	TELÉFONO Y/O DIRECCIÓN	
POLICÍA – CAI	Número Único de Seguridad y Emergencias – NUSE 123 EMERGENCIAS	CAI VIRREY 5521188
CUADRANTE		3002014024
BOMBEROS		119
CLÍNICA COUNTRY		Carrera 16 #82-95 3300470
CRUZ ROJA	132	
DEFENSA CIVIL	144	
LÍNEA DE ATENCIÓN ARL SURA	01 800 094 1414 01 00 051 1414	
TELÉFONO	170	
ACUEDUCTO	116	
ENERGÍA	115	
GAS NATURAL	164	
INFORMACIÓN ESTRATÉGICA VIAL	# 767	

12. PLAN DE EMERGENCIA

12.1. Sistemas de alerta y alarma

El encargado directamente de ordenar la activación de la alarma será el Coordinador de Emergencias, así:

SISTEMA	MENSAJE
Alarma de la oficina	**ALERTA hay que Prepararse**
	Por favor manténgase en estado de alerta, suspenda sus actividades, porte sus documentos y esté atento a nuevas instrucciones por parte de los brigadistas.
Alarma del edificio	**ALARMA hay que Evacuar**
	Se ha confirmado una emergencia, por favor evacue, conserve la calma, absténgase de gritar, siga por su derecha y diríjase hasta el punto de encuentro.

12.2. Rutas de Evacuación

ÁREA	RUTA DE EVACUACIÓN
Administración	Corredores internos hacia escaleras, bajar hasta el primer piso, salida por la puerta principal al punto de encuentro en el espacio peatonal al costado norte de la embajada China.

12.3. Puntos de Encuentro

El primer punto de encuentro en caso de emergencia se encuentra ubicado al frente a la embajada china (carrera 16 #98-30)

El segundo punto de encuentro está ubicado sobre el parque de la calle 92 y la avenida principal, a una cuadra del edificio de la empresa.

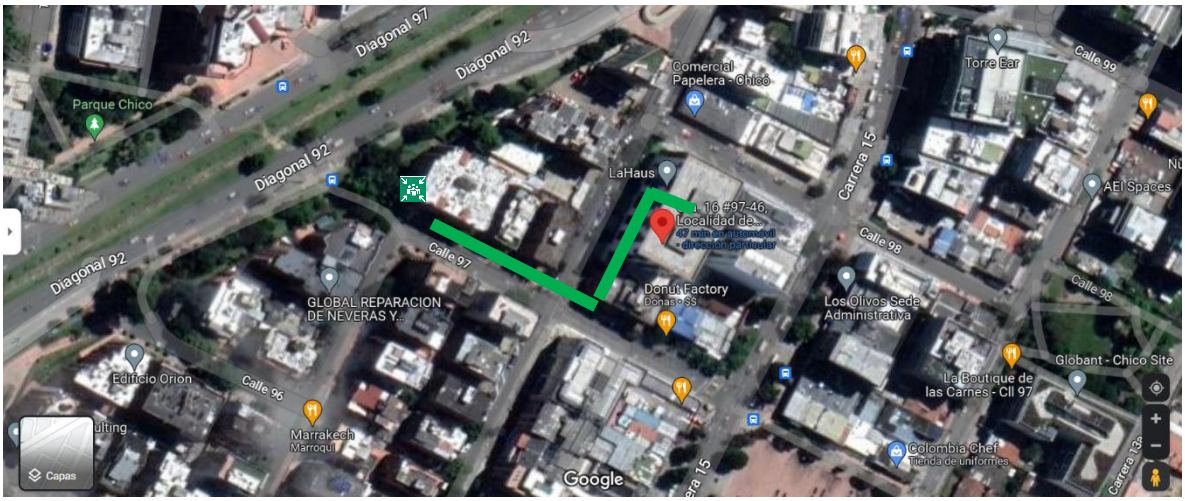

EVENTOS EN LOS QUE SE RECOMIENDA EVACUAR
Incendio
Fuga de gases
Explosión interna
Derrame o fuga de productos químicos
Debilitamiento de estructuras físicas
Después de un sismo
Inundación (si no es seguro)
Rotura de tuberías (si no es seguro)
Amenaza de bomba y según recomendaciones de la policía nacional

ACCIONES DE NO EVACUACIÓN	EVENTOS EN LOS QUE NO SE RECOMIENDA EVACUAR
Durante movimiento sísmico Explosión externa Enfrentamientos armados Robo	Refugiarse al interior y si la emergencia lo amerita ubicarse debajo de mesas, escritorios, sillas lejos de ventanales o si se encuentra en corredores agacharse y cubrirse la cabeza con las manos.

12.4. Simulacros

12.4.1. El simulacro se desarrollará con una frecuencia anual con la participación de la totalidad de trabajadores tanto administrativos como asistenciales.

Los simulacros para desarrollar serán:

1. Simulacros de evacuación
2. Simulacros de comportamiento ante movimientos sísmicos
3. Simulacro por fugas de combustible
4. Simulacro por amenaza de bomba

12.4.2. Para realizarlos en forma efectiva se realizarán con la siguiente secuencia:

El Coordinador de Emergencias y la Brigada de Emergencias se encargarán de la preparación del libreto de las medidas de seguridad para la ejecución del simulacro definiendo:

- ✓ Día
- ✓ Hora
- ✓ Evento para simular
- ✓ Factores de aborto
- ✓ Otros

12.4.3. El Comité de Emergencias autorizara día y hora para la ejecución del simulacro.

12.4.4. El día del simulacro se hará entrega a los usuarios que ingresen a la empresa de un volante suministrando la información sobre la hora del ejercicio y las instrucciones a seguir.

12.4.5. Ejecución del simulacro de acuerdo con los parámetros establecidos en el libreto.

12.4.6. Una vez realizado y terminado el simulacro se realizará la evaluación de:

- ✓ Comportamiento de los ocupantes.
- ✓ Sistemas de alarma.
- ✓ Rutas de evacuación.
- ✓ Puntos de encuentro.

Nota: Cada simulacro será evaluado y se llevará el registro para desarrollar el ciclo de mejora continúa realizando un seguimiento a las oportunidades de mejora identificadas.

13. POLÍTICA EMERGENCIA

Para la firma BDO, es de vital importancia proveer un alto nivel de seguridad para todos sus colaboradores, directos e indirectos, proveedores, contratistas y visitantes, lo cual incluye: equipos e instalaciones adecuadas, fomento de Preparación, Prevención y Respuestas Ante Emergencias, con el fin de evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas de cualquier naturaleza.

En concordancia con lo anterior, la Alta Dirección de BDO se compromete a suministrar todos los recursos Financieros, humanos y técnicos, con el fin de promover todas las acciones tendientes a preservar la vida e integridad de las personas. Para tal efecto se consideran los siguientes aspectos:

- Preservar la vida e integridad de las personas que en cualquier circunstancia estén dentro de la compañía, incluyendo personal fijo, visitantes y comunidad en general.
- Controlar los riesgos propios y asociados a las actividades desarrolladas en las instalaciones.
- Brindar facilidades para la evacuación parcial o total de las instalaciones en cualquier momento.
- Proveer los medios necesarios para la atención de lesionados, localización y rescate de personas atrapadas en las instalaciones y posteriormente el control parcial, total y definitivo del incidente.
- Preservar los bienes y activos de la compañía, ante los daños que se puedan ocasionar como consecuencia de incidentes, teniendo en cuenta no solo su valor económico, sino también su valor estratégico.
- En caso de incidentes, procurar la más rápida recuperación de las actividades con recursos propios o a través de terceros, velando por la sostenibilidad de la compañía.

Diego Mauricio Bernal Arevalo
People & Culture / PARTNER

14. ANEXOS

- ✓ **ANEXO 1.** ANÁLISIS DE AMENAZA Y VULNERABILIDAD.
- ✓ **ANEXO 2.** PLAN DE AYUDA MUTUA
- ✓ **ANEXO 3:** MEDEVAC

15. PROPIEDADES DEL DOCUMENTO

Elaborado por:	Adriana Marcela Barragan Vasquez - P&C H&S Supervisor
Revisado por:	Adriana Marcela Barragan Vasquez - P&C H&S Supervisor
Aprobado por:	Diego Brrnal – Partner P&C